

**CALIFICACIÓN:**

Titularización de cartera	AA
Tendencia	(+)
Acción de calificación	Revisión
Metodología de Calificación de Valores	Provenientes de Procesos de Titularización
Estructura	Independiente
Fecha última calificación	noviembre 2022

**DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:**

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene una muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AA (+)	abr-2021	GlobalRatings
AA (+)	may-2021	GlobalRatings
AA (+)	nov-2021	GlobalRatings
AA (+)	may-2022	GlobalRatings
AA (+)	nov-2022	GlobalRatings

**CONTACTO**

**Mariana Ávila**  
Vicepresidente Ejecutiva  
[mavila@globalratings.com.ec](mailto:mavila@globalratings.com.ec)

**Hernán López**  
Presidente Ejecutivo  
[hlopez@globalratings.com.ec](mailto:hlopez@globalratings.com.ec)

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AA (+) para la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO – Tramo I en comité No.136-2023, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 31 de mayo de 2023; con base en la estructuración financiera y legal de la titularización, detalle de la cartera aportada al fideicomiso, información importante del originador y del agente de manejo y otra información relevante con fecha marzo de 2023. (Aprobado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía el 2 de septiembre de 2020 por un monto de hasta USD 10.000.000,00 en varios tramos y aprobado el 18 de agosto de 2021 por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DRMV-2021-00006991).

**FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN**

- El Originador, AUTOMEKANO CÍA LTDA. es una empresa con trayectoria en la compra, venta, intermediación, de vehículos, camiones, maquinaria y equipos de construcción vial, así como de acoplados, tractores, motores nuevos o usados. A partir de 2005 inició como un nuevo brazo comercial del GRUPO AMBACAR con el objetivo de complementar la línea de productos al servicio del sector automotriz ecuatoriano incluyendo el segmento de venta de vehículos pesados y maquinarias. AUTOMEKANO CÍA. LTDA cuenta con oficinas centrales en la ciudad de Ambato y tiene una alta dispersión en la distribución geográfica de sus clientes, debido a que realiza ventas de contado y aplica un riguroso proceso para la otorgación de crédito. La titularización de cartera se considera como una titularización Independiente, el papel del Originador se limita a reponer aquella cartera que está en mora o que ha sido prepagada con el fin de mantener los parámetros determinados en la estructuración y al manejo de la cartera fideicomitada.
- La Administradora encargada de la Titularización es ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. La Fiduciaria cuenta con una óptima administración y adecuada operación para manejar varios proyectos de relevancia en materia Fiduciaria, entre sus clientes se encuentran reconocidas instituciones financieras locales y casas comerciales de diferentes sectores, además cuenta con varios procesos y tecnología para resguardar la información. Lo que evidencia la capacidad de la Fiduciaria para administrar la titularización en análisis.
- La Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO – Tramo I en su estructura evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente. A la fecha del presente informe se ha evidenciado el cumplimiento de lo instruido en el contrato, la transferencia de cartera al fideicomiso se realizó el 26 de febrero de 2021.
- La cartera aportada al Fideicomiso es de 27 operaciones de crédito automotriz, a la fecha de corte cerca de 7% de la cartera muestra capital vencido, aspecto que no ha afectado al Fideicomiso para el cumplimiento de sus obligaciones, es decir, la cartera aportada ha generado los flujos suficientes para cumplir con las obligaciones derivadas del proceso de titularización.
- La titularización cuenta con mecanismos de garantía que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de titularización. Los activos integrados, tienen la capacidad de generar flujos por sí solos, y en caso de no hacerlo, mantiene mecanismos idóneos de garantía como: cuenta de reserva, sustituciones por prepago, sustituciones por mora y cartera sobre colateral, que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones. Además, todos los créditos que componen el fideicomiso cuentan con contrato bajo reserva de dominio, lo que permite evidenciar una disminución del riesgo de crédito. A la fecha del informe no ha existido la necesidad de ejecutar garantías.

## DESEMPEÑO HISTÓRICO

Mediante Escritura Pública, celebrada el 26 de febrero de 2021, ante la Notaria Septuagésima Primera del cantón Quito, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. y la compañía ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, que consiste en un patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separado e independiente de aquel o aquellos del Originador, de la Fiduciaria o de terceros en general, así como de todos los que correspondan a otros negocios fiduciarios manejados por la Fiduciaria. Dicho patrimonio autónomo se integra inicialmente con el dinero y la cartera transferidos por el Originador al Fideicomiso, y posteriormente estará integrado por la cartera titularizada y cartera de reposición que aporte el Originador y los flujos de cada uno de los tramos, así como también con todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

En la ciudad de Ambato, el 2 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AUTOMEKANO CÍA LTDA. aprobó desarrollar la Primera Titularización de Cartera, basada en cartera automotriz y los flujos generados por dicha cartera, por un monto de hasta USD 10.000.000, a ser desarrollada por tramos. El monto total del presente proceso de Titularización de Cartera Automotriz Automekano es de USD 10.000.000. El presente proceso de titularización fue aprobado el 18 de agosto de 2021 por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DRMV-2021-00006991.

La cartera comercial originada por AUTOMEKANO CÍA.LTDA que fue aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, por medio del Acta de Aporte de Cartera el 26 de febrero de 2021, la que se reformo parcialmente el 19 de abril de 2021

El 01 de septiembre de 2021 se inició la colocación de valores y hasta el 30 de septiembre de 2021 se colocó el total del tramo aprobado.

## EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Las proyecciones de flujos provenientes de la recaudación y cobro de las cuotas de la cartera inicialmente aportada al fideicomiso más la cartera restituida, cuentan con la capacidad de cubrir las obligaciones por pagar a los inversionistas, tomando en cuenta la cartera aportada al fideicomiso más el sobre colateral y garantía definidos como mecanismos de garantía.

Se determinó tres escenarios (pesimista, moderado y optimista) mediante la probabilidad de ocurrencia de cada uno, con el objetivo de determinar un índice de siniestralidad ponderado que permitirá evaluar la cobertura de los mecanismos de garantía, que para el presente análisis demostró una óptima cobertura sobre el 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

## FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsible asociados a la titularización, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo, por lo que ante el incumplimiento de pagos por parte de cualquiera de las empresas acreedoras se afectarían los flujos del Fideicomiso. Las condiciones actuales han afectado al entorno económico de manera general, sin embargo, la estructura del Fideicomiso contempla mecanismos de garantías que avalan el flujo de pago a los inversionistas.
- Promulgación de nuevas medidas impositivas, incrementos de aranceles, restricciones de importaciones u otras políticas gubernamentales que son una constante permanente que genera incertidumbre para el mantenimiento del sector. De esta forma se incrementan los precios de los bienes importados. El Originador mantiene variedad de líneas de negocio enfocado en diferentes sectores lo que permite mitigar este riesgo y permiten dar continuidad a la generación de cartera.

- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve el Originador y el agente de manejo son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. Lo que representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que tanto el Originador como el agente de manejo tienen contratos suscritos con personas jurídicas y naturales lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La continuidad de la operación del Originador y del agente de manejo puede verse en riesgo por efecto de la pérdida de información; tanto el Originador como el agente de manejo mitigan este riesgo ya que poseen políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar respaldos en medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin pérdida de información.
- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar que respaldan la presente titularización son escenarios económicos adversos. Lo que podría afectar la capacidad de pago de los clientes a quienes el Originador ha facturado y otorgado crédito directo y por ende afectar la liquidez de la titularización; con la finalidad de reducir el riesgo y tener una mayor diversificación, el Originador cuenta con una estricta política de crédito y un seguimiento exhaustivo de la cartera a través del departamento de cobranzas. También es importante mencionar que el Originador recibe como garantías pagarés firmados por los clientes y un contrato de compraventa con reserva de dominio y dación en pago a favor de la compañía, lo que también mitiga el riesgo.

## INSTRUMENTO

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO						
Denominación	"Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO" Tramo I					
Monto de titularización	Hasta USD 10.000.000,00					
Originador	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Características	<b>TRAMO</b>	<b>MONTO (USD)</b>	<b>PLAZO (DÍAS)</b>	<b>TASA FIJA ANUAL</b>	<b>PAGO DE CAPITAL</b>	<b>PAGO DE INTERESES</b>
	I	1.500.000,00	1.080	8,75%	Trimestral	Trimestral
Denominación de los valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ VTC-PRIMERA-1-AUTOMEKANO</li> </ul>					
Saldo en circulación (marzo 2023)	USD 802.500					
Activo titularizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Tipo de cartera: Automotriz (vehículos pesados UD y maquinaria JCB)</li> <li>■ Plazo máximo: Hasta 60 meses</li> <li>■ Instrumentos: Pagaré y contrato compra venta con reserva de dominio</li> <li>■ Pólizas de seguro: Si con cobertura anual y renovaciones automáticas</li> <li>■ Mora: Menor a 30 días</li> <li>■ Garantía: Prendas industriales, fideicomisos de garantía para el caso de maquinaria, y/o contratos de compraventa con reserva de dominio sobre los vehículos cuya compra a crédito origino la cartera</li> <li>■ Seguro de desgravamen: Operaciones que apliquen</li> <li>■ Tipo de deudor: Independientes</li> <li>■ Relación crédito/garantía (promedio): 63%</li> <li>■ Entrada financiamiento (promedio): 37%</li> </ul>					
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del proceso de Titularización de Cartera Automotriz–Tramo I serán destinados en su totalidad para capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de Automekano Cía. Ltda., de conformidad a su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales					
Redención anticipada	La redención anticipada del Tramo I consiste en el derecho, más no en la obligación de que, una vez producidas una o varias de las causales señaladas en el fideicomiso, la fiduciaria, por cuenta del fideicomiso, podrá abonar o cancelar anticipadamente los valores del Tramo I, en los términos y condiciones descritos en el fideicomiso.					
Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.					
Agente de manejo	ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos					
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.					

**PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO**

Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Administrador de la cartera	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Garantía</li> <li>■ Sustituciones por prepago</li> <li>■ Sustituciones por mora</li> <li>■ Sobrecolateralización</li> </ul>

**Fuente:** Prospecto de Oferta Pública

El resumen precedente es un extracto del informe de la calificación de riesgo de la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO CÍA.LTDA. Tramo I, realizado con base a la información entregada por el originador, el estructurador financiero, el estructurador legal y la información pública disponible.

Atentamente,



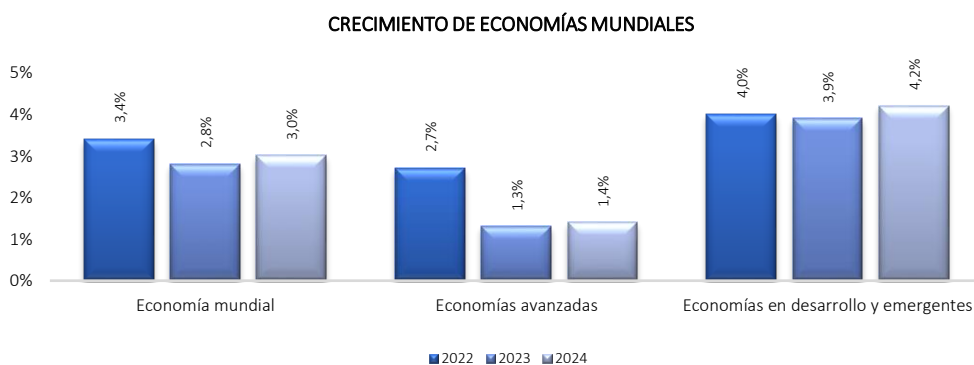
**Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.**  
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

ECUADOR: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2023

**CONTEXTO:** se espera una desaceleración en el crecimiento económico mundial ante la incertidumbre de los mercados.

A finales de 2021 y principios de 2022, muchos países a nivel mundial recuperaron gran parte de la actividad económica tras casi 2 años de pandemia de Covid-19. Sin embargo, la invasión de Rusia a territorio ucraniano suscitado a mediados de marzo de 2022 ocasionó, además de las víctimas mortales, un duro revés para la economía mundial. Además, una inflación superior a la prevista en las principales economías del mundo, entre ellas Estados Unidos y las más representativas de Europa, ha generado un endurecimiento en las condiciones financieras mundiales como consecuencia del incremento de las tasas de interés que varios bancos centrales han implementado para controlar la inflación<sup>1</sup>. A pesar de que se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, estos niveles todavía son superiores a los observados antes de la pandemia de alrededor del 3,5%. Esto, junto a las tasas de interés más altas y la guerra entre Rusia y Ucrania, continuarían lastrando la actividad económica mundial. Bajo ese escenario de alta incertidumbre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento económico mundial se desacelere, pasando de una expansión de 6% en 2021 y 3,4% en 2022 a 2,9% en 2023 y luego un ligero repunte de 3,1% en 2024<sup>2</sup>.



La reducción de los estímulos fiscales, la merma del poder adquisitivo y el endurecimiento de la política monetaria<sup>3</sup> podrían causar un menor consumo de los hogares en 2023. A esto se suma los trastornos en las cadenas de suministro y las crecientes tensiones geopolíticas. Esta fragmentación podría reconfigurar la geografía de la inversión extranjera directa (IED), incidiendo así en la actividad económica mundial. “Los flujos de IED se concentran cada vez más en países geopolíticamente alineados, en especial, en sectores estratégicos. Varios países de mercados emergentes y en desarrollo son muy vulnerables a la relocalización de la IED, dada su dependencia de la IED proveniente de países distantes en términos geopolíticos. A largo plazo, la fragmentación de la IED derivada del surgimiento de bloques geopolíticos puede generar importantes pérdidas de producto, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo” (FMI, 2023)<sup>4</sup>. De esta forma, el FMI indicó que el panorama es incierto con un riesgo de experimentar una recesión global. Otros organismos como la OCDE y el Banco Mundial no descartan que pueda existir una estancamiento durante 2023.

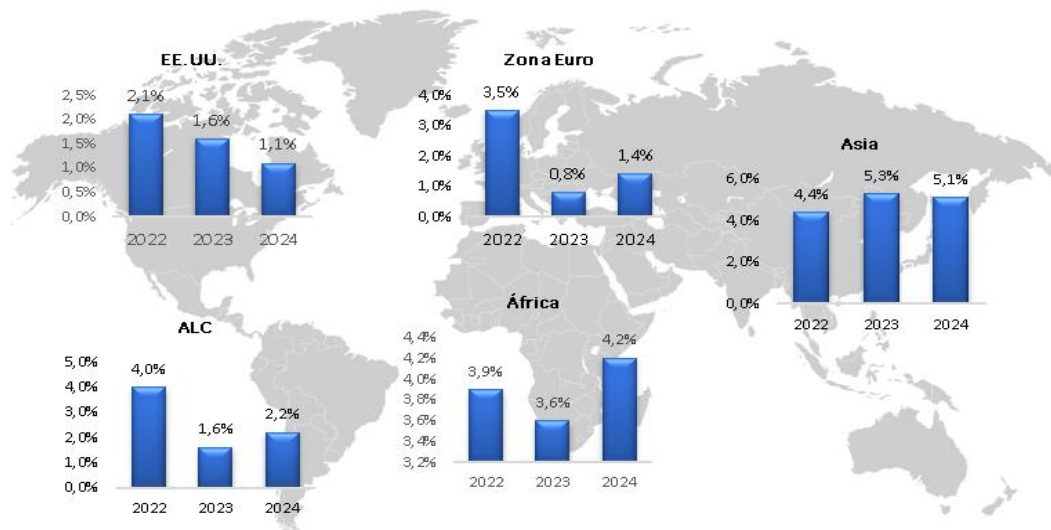
<sup>1</sup> <https://blogs.imf.org/2022/08/10/central-banks-hike-interest-rates-in-sync-to-tame-inflation-pressures/>

<sup>2</sup> <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/01/31/world-economic-outlook-update-january-2023>

<sup>3</sup> Como política para contrarrestar la elevada inflación, según lo ha indicado la FED.

<sup>4</sup> <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023>

PREVISIONES DE CRECIMIENTO POR REGIÓN

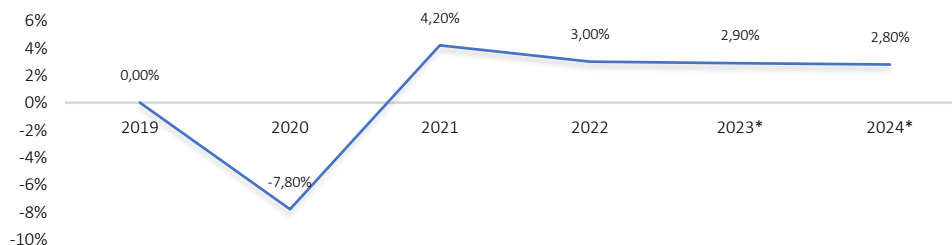


Fuente: FMI

Para el caso de América Latina y el Caribe, las perspectivas de la región tuvieron una revisión a la baja en abril 2023 de 0,2 puntos porcentuales como resultado de una ralentización en las grandes economías (Brasil, México, Colombia), con lo que se espera que la región cierre el año 2023 con un crecimiento de 1,6%. Este crecimiento sería igual al de EE.UU., superior a la zona Euro, pero inferior al de África y Asia.

[Ecuador: el mercado nacional experimentaría una desaceleración en 2023 por los shocks geopolíticos externos.](#)

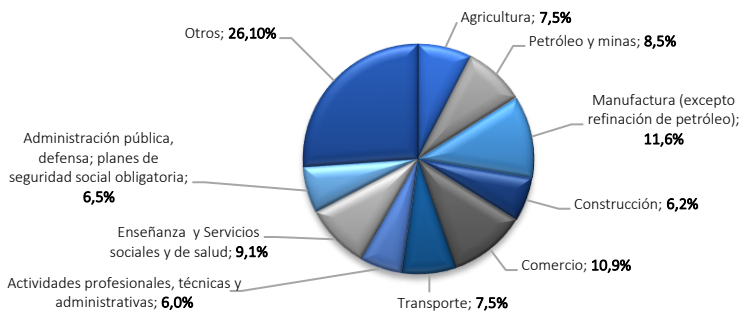
CRECIMIENTO DEL ECUADOR



Fuente: FMI

En 2022, el PIB real del Ecuador creció 2,95%. El crecimiento superó a lo proyectado por el BCE (2,7%). La economía ecuatoriana fue impulsada principalmente por el dinamismo del consumo de los hogares en 4,6%, seguido del gasto de gobierno en 4,5% y exportaciones y formación bruta de capital fijo (FBKF) en 2,5%. A nivel de industrias, 14 de las 18 actividades económicas reportaron crecimientos en 2022. Entre los sectores con mayor crecimiento se encuentran: alojamiento y servicios de comida (12,2%), acuicultura y pesca de camarón (11,8%), correo y comunicaciones (10,7%), suministro de electricidad y agua (6,7%), y enseñanza y servicios sociales y de salud (5,8%).

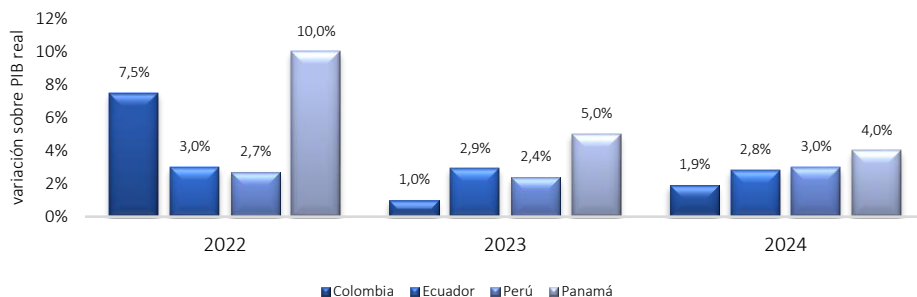
COMPOSICIÓN DEL PIB DEL ECUADOR 2022



Fuente: FMI

Por otro lado, se espera que Ecuador cierre el año 2023 con una tasa de crecimiento de 2,9%. Si se compara este valor con los países vecinos, nuestro país crecerá más que Colombia y Perú, pero menos que Panamá. Sin embargo, para 2024 se espera que este únicamente por encima de Colombia.

CRECIMIENTO DE COLOMBIA, ECUADOR, PERÚ Y PANAMÁ



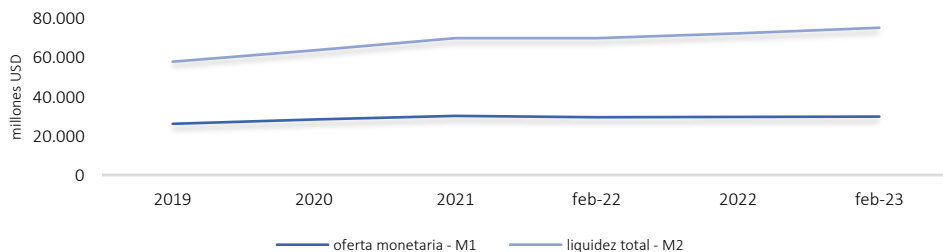
Fuente: FMI

**FACTORES DE ÍNDOLE INTERNA Y EXTERNA QUE EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA**

Liquidez total: medida interanual a febrero 2023 aumentó en 7,6%.

Al término de febrero de 2023, la liquidez total (M2)<sup>5</sup> conformada por la oferta monetaria (M1)<sup>6</sup> y el cuasidinero totalizó un valor de USD 75.331 millones, lo que explicó una variación de 7,55% frente febrero de 2023. La oferta monetaria también experimentó un crecimiento, aunque menos pronunciado en términos anuales producto de una variación de 1,32%. El cuasidinero por su parte reportó un saldo de USD 45.386 millones, lo que explicó 59,1% de la liquidez total y, una variación anual de 12,09%, esta última explicada por el aumento en las captaciones que ha experimentado el sistema financiero nacional.

EVOLUCIÓN MONETARIA DEL ECUADOR



Fuente: BCE

<sup>5</sup> Según el BCE, la Liquidez Total (M2) es la suma de M1 y el "cuasidinero", que a su vez comprende los depósitos de ahorro, plazo, operaciones de reporto, fondos de tarjetahabientes y otros depósitos de bancos privados y BNF.

<sup>6</sup> Según el BCE, la Oferta Monetaria (M1) es la sumatoria de las especies monetarias en circulación y los depósitos monetarios en cuenta corriente.

En la misma línea, las captaciones del subsistema bancario privado han mantenido un ritmo creciente al cierre de 2022, con una variación de 5,9% y un saldo de USD 43.643 millones, aunque se evidenció una desaceleración del crecimiento a partir de mayo que se podría explicar por el incremento de precios, así como por el paro de junio que obligaron a demandar mayor dinero en efectivo. Mientras tanto, la cartera se ha incrementado en 14,7%, alcanzando un saldo de USD 35.939 millones. El resultado anterior ha sido consecuente con el mejor desempeño que han reflejado las reservas internacionales que registraron USD 8.459 millones.

MERCADOS FINANCIEROS	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	mar-23	30.788,2	2,0%
Especies monetarias en circulación	mar-23	18.995,9	3,5%
Depósitos a la vista	mar-23	11.704,5	-0,2%
Liquidez total (M2)	mar-23	76.768,8	8,0%
Captaciones de la banca privada	mar-23	27.348,4	12,4%
Colocaciones de la banca privada	mar-23	40.122,8	11,4%
Reservas internacionales	mar-23	8.189,7	-11,2%
Reservas bancarias	mar-23	6.707,0	-15,9%

TASAS REFERENCIALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	abr-23	9,04%	1,81 p.p.
Tasa pasiva referencial	abr-23	6,97%	1,46 p.p.

Fuente: BCE

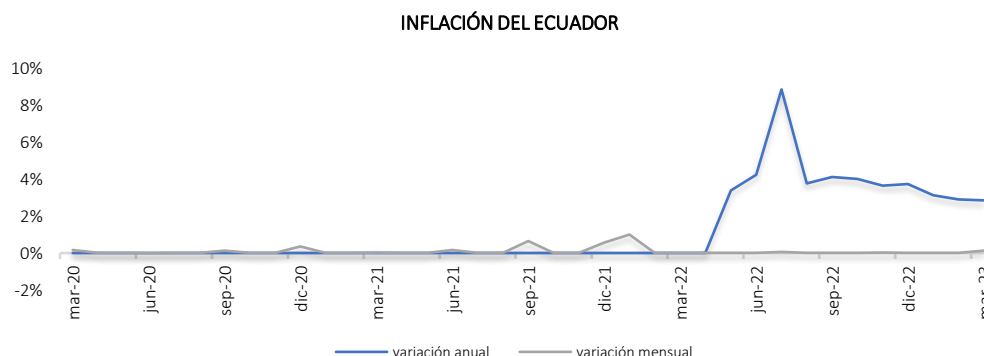
Mercado laboral y la inflación: ambos indicadores mostraron una ralentización en 2022.

La inflación experimentó un incremento considerable durante 2022, como resultado de los efectos económicos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, la crisis logística, el aumento generalizado de la demanda postpandemia, así como la movilización indígena que llevó a que en junio los precios hayan crecido 4,2% frente al mismo mes del año anterior.

INFLACIÓN	2020	2021	2022	MARZO 2023
Inflación mensual	-0,03%	0,07%	0,16%	0,06%
Inflación anual	-0,93%	1,94%	3,74%	2,85%
Inflación acumulada	-0,93%	1,94%	3,74%	0,20%

Fuente: INEC

A diciembre 2022, la tasa de inflación anual se ubicó en 3,7% que, si bien fue en menor incremento respecto de lo registrado en septiembre, se ubicó en los niveles más altos de los últimos años.

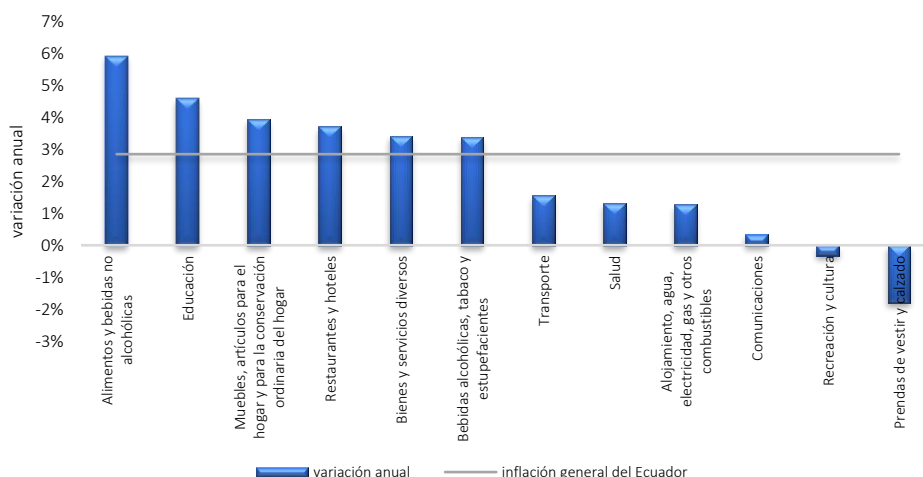


Fuente: INEC

En el caso de los grupos alimentos y bebidas no alcohólicas (5,9%), educación (4,6%), y muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,9%) fueron los que más contribuyeron a la inflación en el primer trimestre de 2023.



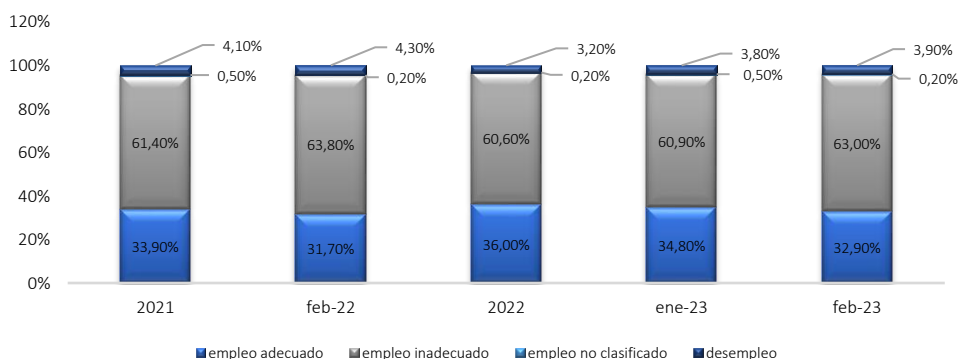
**INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE CONSUMO - MARZO 2023**



Fuente: INEC

Durante el último año, el mercado laboral no muestra cambios significativos en la estructura, ello implica que el nivel de empleo informal se mantiene superior a 60% de la población económicamente activa (PEA), mientras que el empleo adecuado se ubicó en 36%. Si bien esta cifra se ha recuperado paulatinamente, todavía no se recuperan los niveles previos a la pandemia cuando este indicador rondaba 40%. La tasa de desempleo fluctuó entre 5,4% y 3,7% en 2022.

**EMPLEO EN EL ECUADOR**



Fuente: INEC

[En 2022 las ventas en la economía incrementaron 13,2% anual, mientras que la inversión extranjera directa acumuló USD 788 millones en 2022.](#)

En 2022, las ventas netas registradas en el mercado ecuatoriano sumaron USD 225.859 millones, es decir, cerca de USD 26.000 millones adicionales a la cifra reportada en 2021 (USD 199.440 millones). En términos porcentuales, este resultado implicó un aumento de 13,2%. A nivel provincial, Pichincha registró ventas locales por USD 76.545 millones, seguido de Guayas con USD 65.563 millones, mientras que Azuay y Manabí, a una distancia bastante considerable, reportaron ventas por USD 10.260 millones y USD 7.417 millones, respectivamente.

Por tipo de actividad, las cifras evidenciaron que el comercio, fue la actividad más representativa con una participación de 36,9%, creció 11,6%. Mientras que la manufactura, que representó 13% de las ventas totales, fue la segunda actividad con mayor participación y creció en un 12,8%. Asimismo, es preciso destacar que el sector petróleo y minería se ubicó en el tercer lugar con una participación de 9,2%, con un crecimiento anual de 24,6%, ubicándola como la segunda actividad con mejor desempeño en 2022 (detrás de arte y entretenimiento).

La inversión extranjera directa finalizó 2022 con un monto de USD 788 millones, 21,75% más que la inversión de 2021 pero un menor registro a los años de 2019 y 2020, que reportaron montos de USD 979 millones y USD 1.095 millones, respectivamente.

[Ecuador mantiene una balanza comercial superavitaria producto del precio del petróleo y ciertas materias primas.](#)

Pese a los efectos adversos que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania han ocasionado a nivel internacional, las exportaciones ecuatorianas han podido mantener un ritmo de crecimiento. Las cifras del BCE registraron exportaciones totales por USD 32.658,3 millones FOB en 2022. De este valor, 35,48% corresponden a exportaciones petroleras. Las importaciones totales suman USD 30.333,7 millones FOB, por lo que se reportó un superávit equivalente a USD 2.324,6 millones FOB en la balanza comercial.

COMERCIO EXTERIOR (MILLONES FOB)	2020	2021	2022	ENE-FEB 22	ENE-FEB 23	VAR % ANUAL
Balanza Comercial Total	3.407,5	2.868,2	2.324,6	603,7	266,6	-55,8%
Exportaciones Totales	20.355,4	26.699,2	32.658,3	5.122,5	4.860,0	-5,1%
Importaciones Totales	16.947,9	23.828,5	30.333,7	4.518,8	4.593,4	1,7%

Fuente: BCE

En cuanto a los socios comerciales del Ecuador en cuanto a exportaciones e importaciones, Estados Unidos se consolida como el socio más importante, seguido por China.

EXPORTACIONES POR PAÍS (MILLONES FOB)	2022	IMPORTACIONES POR PAÍS (MILLONES FOB)	2022
Estados Unidos	9.028,1	Estados Unidos	6.990,1
China	5.809,7	China	5.572,7
Panamá	4.575,3	Panamá	3.354,0
Chile	1.288,9	Colombia	2.110,5
Colombia	976,4	Perú	1.265,2

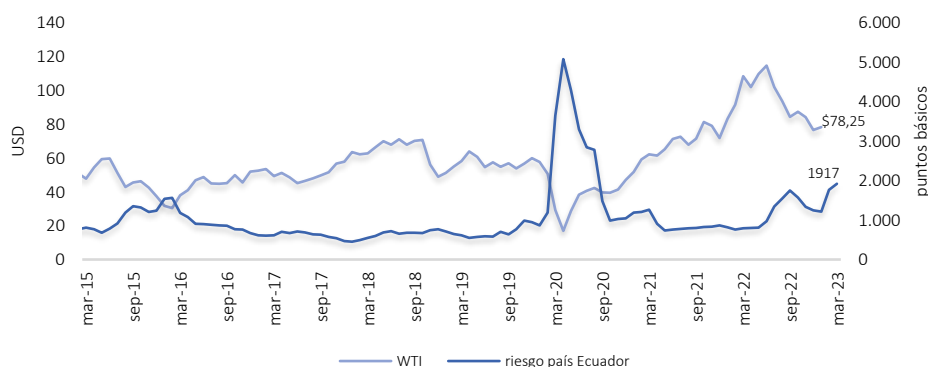
Fuente: BCE

Los principales productos no petroleros exportados, por participación en 2022 fueron: camarón (34,6%), banano (15,5%), productos mineros (13,2%), enlatados de pescado (6,5%) y cacao y elaborados (4,8%).

[En 2023 se espera una caída en el precio promedio del petróleo, aunque en 2022 el precio se ubicó en los niveles más elevados observados en 7 años.](#)

Debido a la incertidumbre mundial de una posible recesión y menor demanda de China, uno de los mayores demandantes de combustibles fósiles del mundo, el precio del petróleo WTI ha experimentado una etapa altamente volátil, llegó a superar USD 120 a finales de junio 2022 (hecho no visto desde el año 2008), para luego retroceder a un valor promedio de USD 90/barril a inicios de agosto y bajar hacia USD 77 en diciembre 2022. A la par, el nivel de riesgo país a raíz del paro nacional suscitado en junio 2022, presentó una tendencia al alza. Esto, junto a otros factores como la inestabilidad e incertidumbre política en el país, no han permitido que el riesgo país baje de los 1.200 puntos.

EVOLUCIÓN PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO VS RIESGO PAÍS



Fuente: BCE Y FMI

## CONCLUSIONES

El Ecuador creció 2,95% en 2022 y lo que viene de 2023 aún es incierta con relación a la alta incertidumbre que experimentan los mercados mundiales. Según estimaciones del FMI y BCE, la expansión económica para el Ecuador fluctuará entre 2,6% y 3,1% en 2023. Según el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ecuador crecería por encima del promedio de Sudamérica (1,6%), y únicamente por debajo de Paraguay (4,5%).

No obstante, el resultado anterior, dependerá de factores externos como el precio del petróleo, el desembolso de recursos por parte de organismos multilaterales, el aumento en las exportaciones y el flujo de remesas. Otras variables clave que podrían mejorar esta perspectiva inicial corresponden a la evolución del crédito privado, el cual se mantuvo una expansión de 2 dígitos en 2022<sup>7</sup>. El nivel de empleo adecuado podría experimentar un mayor dinamismo a través del incremento del consumo del gobierno (obra pública), así como el impacto de la llegada de mayores flujos de capital extranjero, en el mediano y largo plazo. Sin embargo, el aumento generalizado de los precios, la reforma tributaria y la inestabilidad política han desacelerado el consumo de los hogares privados, especialmente de la clase media. Se espera que este comportamiento se mantenga en el primer semestre de 2023.

La proyección de crecimiento del BCE (2,6%) se vería impulsada por la recuperación de la inversión y el dinamismo del consumo de los hogares, por lo que se esperan los siguientes incrementos en cada uno de los componentes del PIB: formación bruta de capital fijo en 3,4%, consumo de los hogares en 3,2%, importaciones en 3,1%, exportaciones en 2,5% y, gasto de gobierno en 0,5%. De acuerdo con esta previsión, las 18 industrias analizadas por el BCE crecerán en 2023. Los sectores que reportarán un mayor crecimiento son: petróleo y minas, construcción, pesca (excepto de camarón) y, alojamiento y servicios de comida. El gobierno nacional se enfrenta al desafío de dinamizar la economía ecuatoriana frente a un precio del petróleo a la baja, un bajo nivel de empleo adecuado y una posible devaluación del dólar.

## SECTOR AUTOMOTRIZ

**CONTEXTO: el sector automotriz genera su mayor aporte a la economía desde la actividad comercial.**

El sector automotriz ecuatoriano se conforma por dos grandes subactividades: la fabricación de vehículos, el comercio y la reparación de vehículos y motocicletas. Según las estadísticas de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE), en 2022, un 86% de unidades comercializadas correspondieron a vehículos importados, mientras que 14% a vehículos ensamblados en Ecuador, porcentaje inferior a 15% que se registró en 2021. En ese sentido, el mayor aporte desde esta industria hacia la economía proviene del sector comercial que representa aproximadamente 10,2% de la producción nacional. A nivel mundial, la industria automotriz alcanza una facturación equivalente aproximadamente a 4% del PIB, con una tasa de crecimiento de 25% durante la última década.

El desarrollo del sector automotriz en Ecuador ha estado ligado al crecimiento de otras actividades conexas como la originación de cartera o factoring. La compra de cartera relacionada al sector automotriz para el mercado nacional está representada principalmente por las instituciones financieras, operación que tradicionalmente se efectúa a través de los bancos privados. Sin embargo, existen además otras empresas especializadas en la compra y venta de cartera, quienes trabajan de forma directa con los principales concesionarios automotrices de diferentes marcas en el país.

La actividad de comercio automotriz compuestas por la venta de partes y piezas y reparación reportó la mayor participación laboral en la provincia del Guayas, con 32,3% del total de personas empleadas a nivel nacional, según cifras del INEC, que ascendieron a 159 mil. El empleo que genera esta industria en más de 90% corresponde al área urbana, con participación de 90,1% de hombres y 9,9% de mujeres. Al agregarse al personal relacionado a la manufactura de vehículos, según datos de la AEADE, el personal empleado por este sector se incrementaría a 163 mil empleados directos en Ecuador.

En 2022 las ventas de vehículos nuevos crecieron en un 16%, superando las 139.500 unidades. Este crecimiento estuvo apalancado -principalmente- en el crédito. En la banca, el crédito otorgado para la compra de vehículos superó los USD 2.464 millones, reportando un crecimiento anual de 9,1%. Además, como estrategia para captar más clientes e impulsar la compra de vehículos, las concesionarias que ofrecen crédito directo redujeron la

<sup>7</sup> Con corte a diciembre 2022, el crecimiento de la cartera de la banca privada fue superior a 14% anual.

tasa de interés por debajo del promedio del sistema financiero. Esto permitió que el comportamiento del sector haya sido muy dinámico y que las unidades vendidas hayan superado -incluso- las registradas en 2019 y se encuentre en su nivel más alto desde 2018.

Por segmento, los SUV continúan siendo los dominantes del mercado representando cerca de la mitad (46%) de los vehículos vendidos el año previo y con un crecimiento de 27,2%. A la expansión de los SUV le siguen las camionetas que en 2022 alcanzaron un total de 25.062 unidades vendidas, un 22,3% más respecto de 2021. También es preciso recalcar el incremento de ventas que tuvieron los vehículos híbridos y eléctricos, alcanzando una cifra récord pese a que su participación en el mercado todavía es marginal. Con las buenas expectativas generadas en 2022, este año el sector proyecta que las ventas crezcan entre un 2% y 3%.

#### **DESEMPEÑO ECONÓMICO GENERAL: la comercialización de vehículos eléctricos e híbridos ha empezado a tomar fuerza en el mercado nacional.**

A 2021 (última información disponible), las estadísticas de la AEDE señalan que el parque automotor de Ecuador supera los 2,4 millones de vehículos livianos (automóviles, SUVs y camionetas) y más de 350 mil vehículos comerciales (camiones, buses y vans), lo que implica un parque automotor de cerca de 2,75 millones de unidades. La edad promedio del parque automotor es de 16 años, concentrándose 40% de los vehículos en antigüedad entre los 6-16 años. Un 18% se concentra en vehículos entre 1 y 5 años de antigüedad, mientras que un 3% en nuevos (menos de un año). Finalmente, 39% restante de vehículos correspondieron a aquellos con una antigüedad mayor a 16 años. Pichincha y Guayas se destacan como aquellas provincias con mayor participación en el parque automotor, equivalente a 60%<sup>8</sup> de forma agregada.

La importación de vehículos se ha incrementado debido al ingreso de nuevas empresas de origen asiático y europeo, quienes en conjunto participaron con 60% del mercado. La firma de acuerdos comerciales favoreció a esta industria a través de la reducción en el costo de los aranceles a pagar, hecho que se tradujo en menores precios de venta y en una mayor oferta al público. A 2021, se importaron 95.569 unidades mientras que la producción local fue de 18.970 unidades, alcanzando ventas totales de 119.226 unidades y una tasa de crecimiento de 39% con respecto a 2020<sup>9</sup>. Mientras que en 2022 las importaciones de vehículos bordearon las 125.000 unidades, un 30,7% más que en 2021.

Cabe destacar que la comercialización de vehículos eléctricos e híbridos ha empezado a tomar fuerza en el mercado nacional. Las ventas de vehículos híbridos en 2022 totalizaron 6.800 unidades, un 59% más frente a 2021. Por su parte, la venta de vehículos eléctricos totalizó 405 unidades, lo que significó un incremento de 16% de las unidades vendidas. Uno de los factores que impulsó las ventas de estos vehículos, sobre todo de los híbridos, fue la eliminación del Impuesto a la Consumos Especiales (ICE) a vehículos híbridos.

Dentro de la actividad comercial, el sector automotriz es una de las actividades referentes, pero con un componente cíclico debido a que su comportamiento depende de la expansión o contracción de la economía. El acceso al crédito constituye una variable clave, en vista de que más de 70% de vehículos se comercializan mediante financiamiento.

#### **SECTOR MACROECONÓMICO**

##### [PIB del sector: al III trimestre de 2022, el sector de comercio presentó una desaceleración más pronunciada.](#)

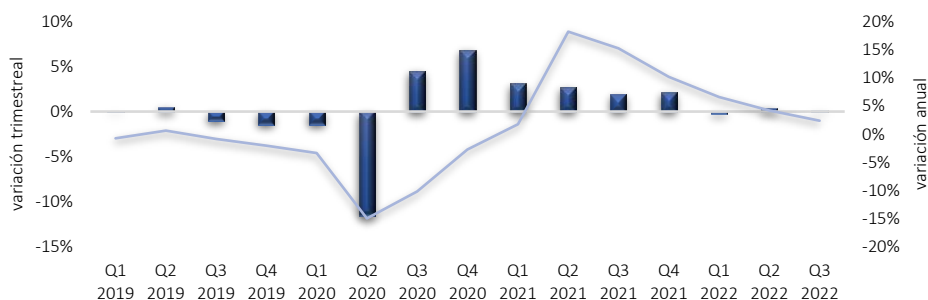
El sector automotriz no cuenta con una desagregación específica para determinar el nivel de producción, debido a lo cual, para el análisis se ha considerado a la actividad comercial agregada para determinar la evolución obtenida, considerando que 80% de la industria automotriz corresponde a la actividad comercial y 20% restante al sector de la manufactura<sup>10</sup>. A partir del primer trimestre de 2022, la actividad comercial se ha venido desacelerando como consecuencia de un enfriamiento generalizado de la economía.

<sup>8</sup> La diferencia del parque automotor (40%) se concentra en provincias como Tungurahua, Manabí, Imbabura, El Oro, Chimborazo, Loja y Los Ríos, entre las más relevantes.

<sup>9</sup> AEAD, boletín mensual automotriz, septiembre 2021, No 61.

<sup>10</sup> Entre enero y septiembre de 2021, con base a datos de la AEADE, un total de 71.055 unidades fueron importadas, mientras que 11.943 unidades fueron ensambladas, bajo estos datos se calculó la participación de la industria comercial y manufacturera, que refieren una participación de 80% y 20%, respectivamente.

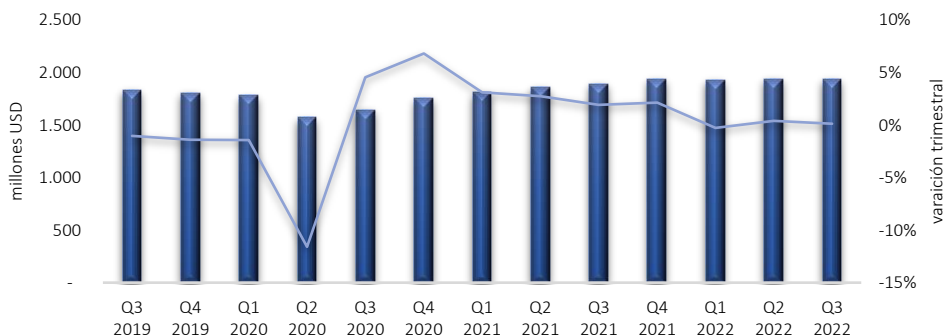
**EVOLUCIÓN DEL PIB DE COMERCIO**



Fuente: BCE

De esta forma, al tercer trimestre de 2022 el comercio presentó una variación positiva de 2,3% frente al mismo trimestre del año previo y, frente al trimestre inmediato anterior un aumento de 0,1%. Cabe recalcar que el tercer trimestre del año anterior se vio afectado por las paralizaciones suscitadas en junio que interrumpieron las actividades -particularmente comerciales- durante 18 días. Según el Banco Central del Ecuador (BCE), en este periodo las pérdidas ascendieron a USD 1.104 millones, de las cuales USD 318 millones correspondieron al comercio, esto es cerca de 29% de las pérdidas<sup>11</sup>. El sector automotriz no estuvo exento de los efectos del paro por lo que en junio de 2022 las unidades de vehículos vendidas se redujeron en 10,5%, pasando de 11.311 unidades vendidas en mayo a 10.120 en junio, la cifra más baja del año. Sin embargo, en julio y agosto las ventas de vehículos recuperaron el dinamismo observado en los meses anteriores y crecieron en 15,22% y 17%, respectivamente.

**EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB DE COMERCIO**



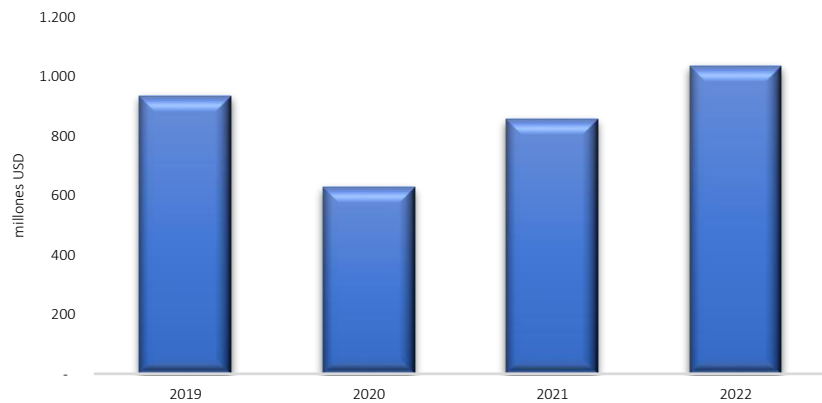
Fuente: BCE

[Recaudación de impuestos: en 2022 la recaudación tributaria correspondiente a la actividad automotriz creció 21%, superando así los USD 1.000 millones y representando 6% del total de la recaudación.](#)

La actividad automotriz, además de su alto impacto en la economía, guarda una especial importancia hacia el pago y recaudación de impuestos y tributos al Estado. Hasta el año 2019 la contribución de este sector fue cercana a 1% del PIB, tasa que en términos nominales representó USD 933 millones. En 2020 la recaudación del sector automotriz se contrajo 33% como consecuencia de la pandemia. El impuesto al valor agregado y *ad-valorem* han explicado más de 56% del monto recaudado, seguido de otros tributos como: el impuesto a los vehículos motorizados, ICE, impuesto a la renta, ISD, entre otros, que en conjunto representaron 44% restante.

<sup>11</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/InformeBMImpactoParoNacional062022.pdf>

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SECTOR AUTOMOTRIZ



Fuente: SRI

En los años subsiguientes, la recaudación evidenció una recuperación sostenida, consecuente con las ventas de vehículos que alcanzaron cifras récord. En esta línea, en 2021 la recaudación de la actividad automotriz creció en un 36,5% hasta los USD 855 millones. Mientras que en 2022 la recaudación creció 21%, superando los USD 1.000 millones, superando lo recolectado en 2019 (USD 933 millones). Este incremento en la recaudación se explicó por el aumento de las ventas del sector que alcanzaron las 139.517 unidades (+17%) y en dólares fue de USD 5.360 millones (+17%).

**SECTOR MICROECONÓMICO**

[Empresas del sector: en 2021, el número de empresas dedicada a la comercialización de vehículos incrementó en un 4,3%.](#)

En 2021 se registraron 847 empresas dedicadas a la venta de vehículos automotores, esto es un 4,31% más respecto de 2020. Durante este período, las empresas pequeñas fueron aquellas que mayor reducción presentaron, al caer 18,1% (pasando de 116 a 95 empresas). Por otro lado, el número de microempresas incrementaron 9,6% y las medianas 6,45%.

Este incremento de las empresas es consecuente con el desempeño que ha presentado el sector en los últimos años, lo cual se ha mostrado atractivo para que más actores ingresen al mercado.

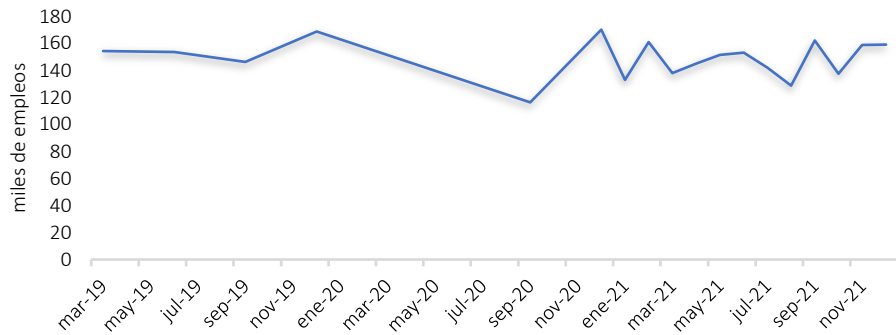
EMPRESAS DEDICADAS A LA VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	NÚMERO DE EMPRESAS 2020	NÚMERO DE EMPRESAS 2021	TASA DE VARIACIÓN ANUAL
Microempresa	543	595	9,6%
Pequeña	116	95	-18,1%
Mediana	62	66	6,45%
Grande	91	91	0%
<b>Total</b>	<b>812</b>	<b>847</b>	<b>4,31%</b>

Fuente: INEC

[Empleo: en 2021, la industria de comercio automotriz y las actividades conexas registraron más de 155 mil empleados en Ecuador.](#)

En 2019, el total de trabajadores del sector automotriz ascendió a 182.491 empleados, cifra compuesta por 171.118 personas involucradas en actividades comerciales, repartidas entre: mantenimiento de vehículos con 110.552 personas, venta de partes y piezas con 32.531 personas, venta de vehículos con 16.662 personas y venta y mantenimiento de motocicletas con 11.373 personas. En promedio, la industria automotriz representó alrededor de 14% del total de empleo generado en el sector comercial nacional.

**EMPLEO SECTOR AUTOMOTRIZ**



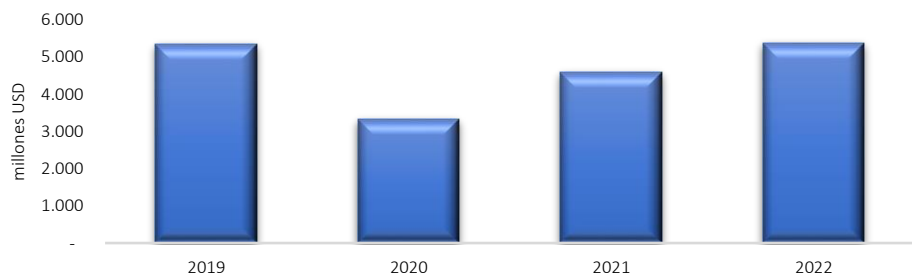
Fuente: INEC, AEADE.

En 2021, el sector empleó a 155.943 personas, según las cifras de la AEADE, de las cuales 87.107 se dedicaron a la reparación y mantenimiento de los vehículos, seguido por las ventas de autopartes que emplearon a 33.143 personas. El mayor porcentaje de empleados del sector se encuentra entre los 35 y 44 años, siendo 33% hombres y 8,7% mujeres. La fabricación nacional de vehículos generó 2.975 puestos de trabajo incluidos en las cifras del sector.

Ventas del sector: en 2022 las ventas, tanto en volumen como en monto, incrementaron 17%.

Con base a las cifras publicadas por el SRI en 2021, las ventas del sector automotriz (comercialización y fabricación de vehículos) registraron un monto de USD 4.579 millones, cifra que implicó una variación de +38% frente al año previo, pero una contracción de 14,3% con respecto a 2019, cuando se reportaron USD 5.341 millones por concepto de venta de vehículos.

**EVOLUCIÓN DE VENTAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ**



Fuente: SRI

Hacia 2022, las ventas bordearon los USD 5.360 millones, esto es 17% más respecto de 2021. Según la AEADE, el año anterior se vendieron 139.517 unidades de vehículos nuevos, igualmente un crecimiento de 17% con relación a 2021. Por segmento, la comercialización de buses fue la de mayor crecimiento al expandirse 168%. En segundo lugar, se encuentra la venta de vehículos tipo SUV, que representan cerca de la mitad de las unidades vendidas, con un crecimiento de 27,2%. El crecimiento en la demanda, así como el aumento en el acceso a crédito vehicular, se han convertido en algunos de los factores que han estimulado las ventas del sector automotriz ecuatoriano.

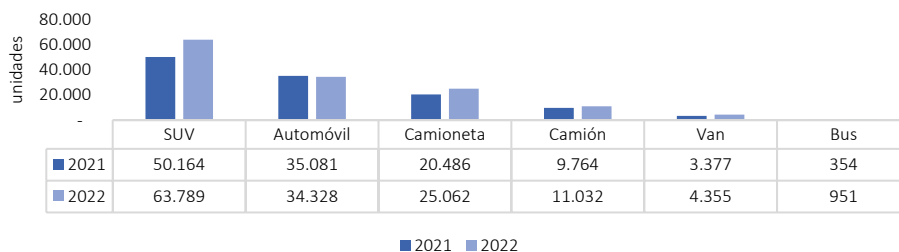
**VENTA DE VEHÍCULOS POR SEGMENTO (UNIDADES Y VARIACIÓN ANUAL)**

SEGMENTO	DIC-21	DIC-22	2021	2022	Variación 2022/2021
SUV	4.231	5.042	50.164	63.789	27,2%
Automóvil	2.618	2.621	35.081	34.328	-2,1%
Camioneta	1.676	2.119	20.486	25.062	22,3%
Camión	675	809	9.764	11.032	13,0%
Van	214	286	3.377	4.355	29,0%

SEGMENTO	DIC-21	DIC-22	2021	2022	Variación 2022/2021
Bus	42	117	354	951	168,6%
<b>Total</b>	<b>9.456</b>	<b>10.994</b>	<b>119.226</b>	<b>139.517</b>	<b>17,0%</b>

Fuente: AEADE

**VENTA DE VEHÍCULOS POR SEGMENTO (UNIDADES Y VARIACIÓN ANUAL)**



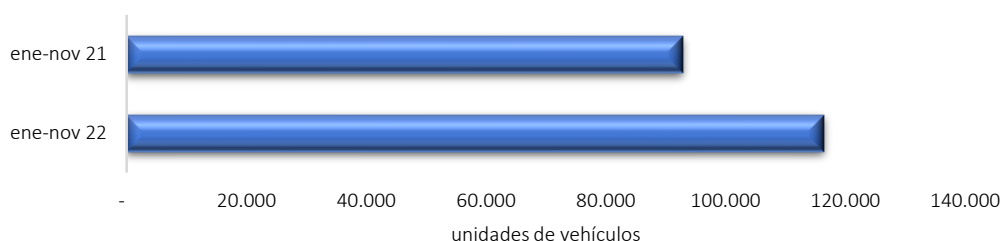
Fuente: AEADE

Las ventas correspondientes al comercio de vehículos han representado en promedio 91% de las ventas totales, mientras que aquellas correspondientes a la manufactura han representado 9% restante. Cabe señalar que, a partir de 2019, la participación del sector de fabricación de vehículos se ha ido reduciendo de forma progresiva desde una tasa de participación de 12% hasta 9% antes descrito, lo que evidencia la pérdida de impulso que ha experimentado la subactividad de ensamblaje local. Los datos de ventas en unidades, según lo reportó la AEDE muestran una caída, al pasar de 2.413 en 2018 a 1.423 en 2021.

Por marca, la participación en las ventas de vehículos livianos estuvo liderada por Kia (19,7%), seguido por Chevrolet (17,5%) y Toyota (9,6%), entre los principales participantes. En el caso de los pesados Hino es la marca de mayor participación en el mercado con 15,9%. Sin embargo, cabe mencionar que las marcas de origen chino en conjunto representaron 21% en 2021, dando un salto importante frente a 2019, cuando la participación fue de 15% y, de hecho, actualmente representarían cerca de 38% del mercado nacional.

Los resultados anteriores explican además el aumento en la importación de vehículos que en noviembre de 2022 totalizaron 10.701 unidades, un 18,8% más en comparación a noviembre de 2021 y un 51,3% más si se compara con noviembre de 2019. Si se toma en cuenta el agregado de vehículos importados entre enero y noviembre de 2022, este superan las 116.445 unidades, lo cual se tradujo en un crecimiento de 25% respecto de las importaciones de 2021<sup>12</sup>.

**IMPORTACIONES DE VEHÍCULOS (UNIDADES)**



Fuente: AEADE

[Volumen de crédito: las cifras evidenciaron que el volumen de crédito desembolsado por la banca privada en 2022 superó los USD 2.464 millones, reportando un crecimiento anual de 9,1%.](#)

Las cifras de volumen de crédito<sup>13</sup> publicadas por la Superintendencia de Bancos evidenciaron que en 2022 la actividad automotriz demandó más crédito frente a 2021, no así si se lo compara con el periodo prepandemia. Las cifras evidenciaron que el volumen de crédito desembolsado por la banca privada en 2022 fue de USD

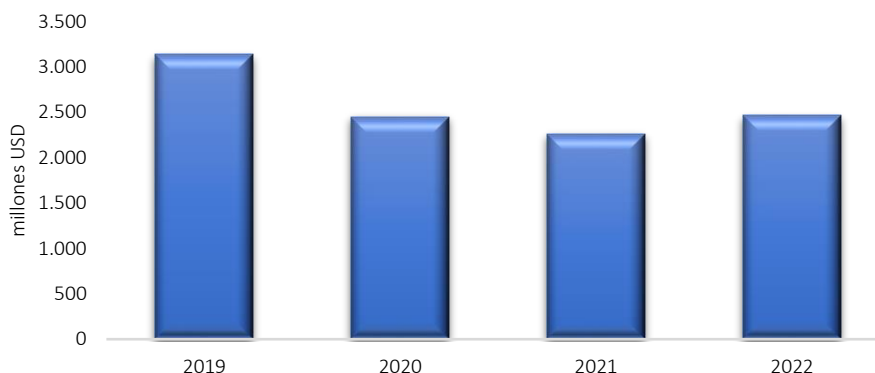
<sup>12</sup> <https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2023/01/12.-Sector-en-Cifras-Resumen-Diciembre.pdf>

<sup>13</sup> Corresponde a las cifras publicadas por la SB para los años 2019, 2020 y 2022.



2.464 millones, es decir, USD 205 millones por encima a la cifra alcanzada en el año previo, reportando un crecimiento anual de 9,1%. No obstante, el volumen de crédito no alcanzó el monto reportado en 2019 (USD 3.133 millones) ubicándose USD 668 millones por debajo. Esto en parte se dio por una recuperación del consumo de los hogares al normalizarse las actividades económicas, y el aumento en el empleo adecuado en el Ecuador que derivó en que se necesite un menor apalancamiento.

**VOLUMEN DE CRÉDITO OTORGADO AL SECTOR AUTOMOTRIZ**



Fuente: Superintendencia de Bancos

Además, el menor volumen de crédito que reportaron los bancos privados es explicado por el aumento del financiamiento directo que ofrecen las casas comerciales que, según actores del mercado, permite aumentar los plazos de crédito hasta siete años y reducir la cuota de entrada y la cuota mensual, y han reducido la tasa de interés por debajo del promedio del sistema financiero, permitiendo estimular las ventas<sup>14</sup>.

### COMPETITIVIDAD Y FACTORES EXÓGENOS

El sector automotriz ecuatoriano tradicionalmente ha estado constituido por grandes grupos económicos quienes a través de la representación de marcas han dominado el mercado, sin embargo, con el crecimiento de la China como socio estratégico para la región Latinoamericana, las relaciones con este país permitieron explotar e incrementar la oferta de productos, a través de economías de escala. A lo anterior se ha sumado el auspicio y respaldo de varias firmas reconocidas en el mercado nacional a productos de origen asiático.

Desde la aprobación de la Resolución No. 025 del Comité de Comercio Exterior -COMEX que estableció un arancel de 0% para la importación de partes y piezas importadas (CKD) en proyectos nuevos, la industria china ganó mayor participación en el mercado automotor ecuatoriano, desplazando al sector ensamblador nacional. Anteriormente una de las mayores barreras de entrada dentro de este sector justamente era la elevada carga arancelaria, sin embargo, desde 2018, según cifras del COMEX, la China se constituyó como el principal origen de automóviles, así como partes y piezas con una participación una participación de 19,2%, desplazando a Corea del Sur.

Pese a lo anterior la alta carga impositiva sigue siendo una barrera para el ingreso de nuevos competidores, cuyo efecto en algunos vehículos, según la CINAIE, conlleva a que el valor del vehículo en el mercado ecuatoriano se incremente hasta en 40% en su precio de venta al público, lo que implica la necesidad para las empresas de contar con alta liquidez, rotación de ventas, producto de una participación prolongada en el mercado. No obstante, es preciso mencionar que ha habido algunos avances en la reducción de carga tributaria de algunos segmentos, como es el caso de los vehículos eléctricos para los cuales la tarifa del Impuesto a los Consumos Especiales se eliminó, o el caso del programa Camioneta Productiva<sup>15</sup> que estableció un portafolio de camionetas que gozan de la exoneración del ICE para fomentar la actividad agrícola.

### PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

El sector automotriz pertenece al sector comercial, mismo que aporta en más de 10% al PIB. A su vez, la industria automovilística genera más de 180 mil empleos, los cuales, provienen de actividades conexas como

<sup>14</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/concesionarias-autos-financiamiento-mejora/>

<sup>15</sup> <https://www.produccion.gob.ec/camioneta-productiva-llega-para-facilitar-la-logistica-del-sector-agropecuario-acuicola-pesquero-floriculor-y-silviculor/>

la comercialización de autos, mantenimiento y talleres, venta de partes y piezas, alquiler de vehículos, entre otras actividades.

En 2022 el dinamismo del sector se mantuvo con un crecimiento de ventas de 17%, aunque menor a 38% experimentado en 2021. El año anterior se superaron las 128.520 unidades vendidas, lo cual -según la AEADE- representó una cifra récord. Los vehículos tipo SUV, que representan el 48% de las unidades vendidas y con un crecimiento de 27,2%, son uno de los principales motores del sector. A su vez, el ingreso de marcas de origen chino que han pasado a tener una importante cuota del mercado local desde hace un par de años atrás, ha permitido aumentar la competencia en precios dentro del sector.

El crédito destinado por los bancos privados en 2022 creció en 9,1%, evidenciando un mayor dinamismo en esta industria, fruto del retorno a las actividades económicas, entre ellas, las profesiones y el retorno a clases, que han motivado la compra de vehículos. Asimismo, el crédito directo otorgado por las concesionarias se ha convertido en una alternativa al crédito otorgada por la banca debido a que, en algunos casos, implica beneficios como una menor entrada para adquirir el vehículo, mayor plazo y una tasa de interés inferior al promedio.

Tras haber reportado crecimiento de dos dígitos por dos años consecutivos y haber roto récord de ventas, este año el sector automotor espera un crecimiento de ventas que oscile entre 2% y 3% y con una proyección de entre 135.000 y 138.000 de unidades, de los cuales un 13% correspondería a la producción nacional<sup>16</sup>.

**PERFIL ORIGINADOR**

**GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

El Originador de la cartera aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” es AUTOMEKANO CÍA LTDA., empresa dedicada a la compra, venta, intermediación, consignación, correduría, permuta, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, maquinaria y equipos de construcción vial, así como de acoplados, tractores, motores nuevos o usados.

- 2023**  
ACTUALIDAD

La empresa cuenta 18 años en el mercado, lo que la ha ayudado a posicionarse como una de las marcas más sólidas y reconocidas en el mercado.
- 2022**  
VEHÍCULOS 100%  
ELÉCTRICOS

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. presentó dos vehículos de la marca china DSFK con autonomía 100% eléctrica en el AUTOSHOW 2022, presentando su compromiso con el cuidado del medio ambiente.
- 2021**  
TITULARIZACIÓN  
CARTERA  
AUTOMOTRIZ

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. Celebró su Primera Titularización de Cartera Automotriz el martes 14 de septiembre de 2021.
- 2017**  
DISTRIBUCIÓN DE  
VEHÍCULOS LIVIANOS

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. Asume la distribución de vehículos livianos SOUEAST y KING LONG, marcas destacadas por sus altos estándares de calidad y diseño.
- 2009**  
AUMENTO DE  
CAPITAL

La Junta General de Socios reunida el 26 de marzo de 2009, aprobó el aumento de capital de la compañía de USD 1.300 millones, sumando un capital social de USD 3.500 millones, que se lo hizo mediante la cuenta de utilidades de 2008.
- 2006**  
AMPLIACIÓN OBJETO  
SOCIAL

La Junta Universal de Socios reunida el 16 de marzo de 2006, procedió a la ampliación del objeto social y reformó el Artículo tercero de Estatuto Social.
- 2005**  
DISTRIBUCIÓN DE  
VEHÍCULOS PESADOS

En 2005 AUTOMEKANO CÍA. LTDA. Se convierte en distribuidor exclusivo de importantes marcas de vehículos pesados, destacando entre UD TRUCKS, JCB, VIBROMAX y LEE BOY ROSCO.

<sup>16</sup> <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/un-ligero-crecimiento-en-ventas-preve-el-sector-automotriz-de-ecuador-en-este-2023-pese-a-mas-desafios-nota/>

**2005  
CONSTITUCIÓN**

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. Se constituye el 20 de enero de 2005 ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Fuente: AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

La empresa tiene como visión: “Ser socio ideal de nuestros clientes proveyendo soluciones innovadoras para el crecimiento de sus negocios”

AUTOMEKANO CIA. LTDA. inició en el Ecuador en el año 2005, como un nuevo brazo comercial del Grupo Ambacar con el objetivo de complementar la línea de productos de servicio del sector automotriz ecuatoriano. A pesar de ser una empresa relativamente nueva en el segmento de venta de vehículos pesados y maquinarias, los socios de AUTOMEKANO CÍA. LTDA. mantienen una amplia trayectoria en el área de financiamiento, dado que hasta el año 2012, eran propietarios de la Financiera UNIFINSA, ubicada en la ciudad de Ambato. Además, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. está asesorado externamente por ejecutivos financieros cuya función fue la de implementar procesos de creación, control y cobranza de cartera.

El capital suscrito de la compañía es de USD 3.500.000 (acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00), perteneciente a las familias Vásconez Callejas (94%) y Naranjo Vásconez (6%).

ACCIONISTAS AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Vásconez Callejas Santiago	Ecuador	1.243.000	35,51%
Vásconez Callejas Hernán Francisco	Ecuador	1.143.000	32,66%
Vásconez Callejas Carmen	Ecuador	282.000	8,06%
Vásconez Callejas Cecilia	Ecuador	275.000	7,86%
Vásconez Callejas Isabel	Ecuador	275.000	7,86%
Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Ecuador	70.500	2,01%
Naranjo Vásconez José Martin	Ecuador	70.500	2,01%
Naranjo Vásconez Juan Pablo	Ecuador	70.500	2,01%
Vásconez Callejas Dolores	Ecuador	70.500	2,01%
<b>Total</b>		<b>3.500.000</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SCVS

En lo que respecta al compromiso de los socios, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que éstos han demostrado un alto compromiso con la empresa, situación que se ve demostrada ya que los principales socios son quienes llevan la administración de la empresa y mantienen relación con otras empresas alineadas al sector, lo que evidentemente acentúa su compromiso

En cuanto a la referencia de empresas vinculadas, se detalla las compañías que presentan vinculación representativa en otras compañías, ya sea por accionariado o por administración. Las personas naturales que en definitiva conforman la compañía se muestran con amplia trayectoria empresarial, evidenciada a través de las numerosas compañías que administran y/o son dueñas.

COMPAÑÍAS RELACIONADAS	VINCULADO	TIPO DE VINCULACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
Maquinaria Naranjo Vásconez MAQUINAVA S.A.	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado/Administración	Activa
	Naranjo Vásconez José Martin	Accionariado	
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado/Administración	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
Maderas y Arquitecturas MADEARQ S.A.	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado/Administración	Activa
	Naranjo Vásconez José Martin	Accionariado	
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado/Administración	
PYANACONSTRUC Cía. Ltda.	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Administración	
	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	
ECUATRAN S.A.	Naranjo Vásconez José Martin	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado	
	Vásconez Callejas Carmen	Accionariado	
	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado/Administración	
Textiles Industriales Ambatenos S.A. TEIMSA	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez José Martin	Accionariado	
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado	
	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado	

COMPAÑÍAS RELACIONADAS	VINCULADO	TIPO DE VINCULACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
Continental Tire Andina S. A.	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	
	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado	
	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado	
Pyanaconstruc Cía. Ltda.	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez José Martin	Accionariado	
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado	
Andujar S.A.	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	Activa
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado	
Textil Santa Rosa Texsaro C.A.	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	
	Naranjo Vásconez José Martin	Accionariado	
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado	
	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	
Logística Empresarial, LEMPRESA S.A.	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez José Martin	Accionariado	
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado	
	Vásconez Callejas Carmen	Accionariado	
	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado	
	Vásconez Callejas Isabel	Accionariado	
	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado/Administración	
	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado	
Ciudad del Auto CIAUTO Cía. Ltda.	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez José Martin	Accionariado	
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado	
	Vásconez Callejas Carmen	Accionariado	
	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado/Administración	
Vásconez Callejas Isabel	Accionariado		
Constructora Azahares S.A.S.	Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Accionariado	Activa
	Naranjo Vásconez Juan Pablo	Accionariado/Administración	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
Arboriente S.A.	Vásconez Callejas Carmen	Accionariado	Activa
	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado	
	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado/Administración	
Ambacar Cía. Ltda.	Vásconez Callejas Carmen	Accionariado	Activa
	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado/Administración	
Madervas S.A.	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado/Administración	Activa
	Vásconez Callejas Carmen	Accionariado	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado/Administración	
	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado/Administración	
Fanmi S.A.S.	Vásconez Callejas Carmen	Accionariado	Activa
Programauto Plancar S.A.	Vásconez Callejas Carmen	Accionariado	Activa
	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	
	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	
	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado/Administración	
Plasticaucho Industrial S.A.	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	Activa
Corporacion Favorita C.A.	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	Activa
Vulcatech S.A.	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	Activa
Madervas S.A.	Vásconez Callejas Cecilia	Accionariado	Activa
Vicunha Ecuador S.A.	Vásconez Callejas Dolores	Accionariado	Activa
	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado	
Vch-Services S.A.S.	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado/Administración	Activa
Katakan Invest Holding S.A.S.	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado/Administración	Activa
Importadora Tomebamba S.A.	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado	Activa
Proveedora Para Metalmeccanica e Industrias PROMETIN Cía. Ltda.	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado	Activa
Impritsa S. A.	Vásconez Callejas Hernán Francisco	Accionariado	Activa
Faauto S.A.	Vásconez Callejas Isabel	Accionariado/Administración	Activa
Umarla S.A.	Vásconez Callejas Isabel	Accionariado	Activa
Svc-Services S.A.S.	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado/Administración	Activa

COMPAÑÍAS RELACIONADAS	VINCULADO	TIPO DE VINCULACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
Vasher Invest Holding S.A.S.	Vásconez Callejas Santiago	Accionariado/Administración	Activa

Fuente: SCVS

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. a la fecha del presente informe no mantiene inversiones en otras compañías.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. actualmente cuenta con 190 empleados, divididos en distintas áreas operativas. La compañía cuenta con planes de capacitación periódicas y se realiza evaluaciones de desempeño. Al momento la Compañía no mantiene formalmente implementadas prácticas de gobierno corporativo, ni dispone de políticas de responsabilidad social. Sin embargo, los directivos que están al frente de la empresa mantienen reconocimiento en el sector automotriz e incluso son accionistas de otras empresas vinculadas a esta industria.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que el personal de la compañía se encuentra altamente capacitado, tiene una amplia experiencia, cuenta con las competencias necesarias para ejecutar las funciones y desempeñarse en sus cargos respectivos, y sigue los principios y lineamientos corporativos.



Fuente: AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Con la finalidad de mantener un adecuado manejo de su información la compañía dispone de diversos sistemas de información: Sistema ERP llamado ZEUS 2.000, Sistema CRM Ibuman Soft, Sistema de seguimiento a clientes móviles SIRENA y su base de datos principal es ORACLE. Se realiza un respaldo diario de la base de datos que son guardados en medios externos y en una cloud externa, y para información sensible de las principales gerencias se respalda en una nube privada.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía mantiene una razonable estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de sistemas de administración y planificación que se han ajustado al desarrollo integral de todas las divisiones de la compañía.

## NEGOCIO

AUTOMEKANO CÍA.LTDA. comercializa maquinaria, camiones, vehículos y autobuses de alta calidad y con tecnología de vanguardia, que cumple estándares internacionales de seguridad, brindando productos y servicio técnico especializado, garantizando la satisfacción de sus clientes, con innovación y capacitación continua en la compañía.

Actualmente, la empresa cuenta con 24 agencias distribuidas en Guayaquil, Quito, Cuenca, El Coca, Esmeraldas, Ibarra, Latacunga, Machala, Manta, Portoviejo, Puyo, Quevedo, Riobamba, Salinas, Santo Domingo y Ambato, siendo esta última donde se encuentran las oficinas centrales.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. y el Grupo Ambacar, cuentan con la distribución exclusiva en el Ecuador para las siguientes marcas:

**JCB**

- Estos equipos están orientados a la construcción y mantenimiento de calles, caminos y carreteras. Los mayores clientes están enfocados en la industria de construcción y urbanismo.

**KINGLONG**

- Línea cuyos principales modelos son las furgonetas provenientes de la fábrica china JOYLONG, cuentan con tecnología Japonesa de la marca Toyota. Están orientados al transporte ligero de pasajeros, con enfoque en transporte estudiantil.

**SOUTHEAST**

- Esta marca es de la empresa china de capital mixto South East (Fujian) Motor Co. Ltd., en la cual Mitsubishi de Japón tiene un 25% de participación y además es el proveedor de los motores.

**JD TRUCKS**

- Camiones de diversos tonelajes fabricados en Japón y/o en Tailandia y que son utilizados para el transporte interprovincial de carga.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. realiza ventas de contado y a crédito de sus diferentes equipos, maquinarias, motores, camiones, vehículos y equipos en general. En caso de que los compradores estuvieran interesados en adquirir tales bienes a crédito, la compañía realiza un proceso de análisis de crédito y riesgos de personas (naturales o jurídicas) que requieren de financiamiento para la compra de tales bienes.

**POLÍTICAS PRINCIPALES**

Parte de la estrategia del Emisor es la de otorgar crédito directo, aspecto por el cual AUTOMEKANO CÍA. LTDA. mantiene un proceso de análisis de crédito y riesgos de personas (naturales o jurídicas) que requieren de financiamiento para la compra de los vehículos.

Si el resultado de dicho análisis es favorable, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. realiza una venta a crédito, en virtud de lo cual los clientes suscriben instrumentos de créditos, constituyen coberturas y se convierten en deudores de la compañía. Lo que le ha permitido a AUTOMEKANO CÍA. LTDA. generar un importante volumen de cartera integrada por instrumentos de crédito suscritos por los deudores, instrumentos que cuentan con diferentes medios de garantía: contratos de compraventa con reserva de dominio, contratos de prenda, fideicomisos de garantía entre otros y según corresponda, que recaen sobre los vehículos y maquinaria en general que es vendida a crédito.

El proceso de crédito lo lleva a cabo la empresa QUSKI o personas autorizadas en AUTOMEKANO CÍA. LTDA. con la aplicación del Manual de Políticas de Automekano. Dicho proceso parte de la calificación de solicitudes, que se divide en dos partes: precalificación de personas naturales y revisión de personas jurídicas. Esta separación permite realizar un ágil y eficaz filtro de solicitudes, con el objetivo de alcanzar tiempos de respuesta competitivos en el mercado y para que posteriormente los casos que se encuentren en la etapa final de análisis sean perfiles idóneos.

**Proceso de crédito para personas naturales**

**Precalificación** de solicitudes se realizará con documentación mínima, que permita conocer de forma general el perfil del cliente, así como su relación deuda / ingreso, para determinar su capacidad de pago tentativa y el cumplimiento de la política establecida, mediante el envío de los siguientes documentos:

- Solicitud de venta a plazos.
- Copias de cédula y papeletas de votación (solicitantes).

- Si aplica, otros documentos específicos tales como: separación de bienes, disolución conyugal, capitulaciones matrimoniales o poderes legales que le facultan a un tercero comparecer para la firma de documentación habilitante.

**Análisis** conlleva la revisión integral y validación de documentos recibidos. Adicionalmente se realizará la verificación telefónica y/o visita de campo dependiendo el perfil del cliente, monto a financiar y/o necesidades de información, con la finalidad de evaluar:

- Contactabilidad del cliente y referencias familiares
- Veracidad de la información detallada en solicitud.
- Validación de ingresos totales para determinar la capacidad de pago real.
- Destino del vehículo.
- Origen de los fondos para la entrada.
- Otros (identificar casos de testaferrismo, egresos no declarados, etc.)

Una vez efectuada la validación y análisis de información, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Las notificaciones emitidas en esta etapa preliminar se resumen en los siguientes status:

- **Precalificado:** El perfil del cliente cumple con los requisitos y los ingresos declarados se ajustan a la cuota prevista para la adquisición del vehículo.
- **En revisión:** Existen una o varias observaciones sobre el perfil del cliente o capacidad de pago, que no permiten una toma de decisiones inmediata.
- **No recomendación:** El cliente no cumple con los estándares determinados por AUTOMEKANO y/o QUSKI.

Una vez efectuada la validación y análisis de información, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

#### Proceso de crédito para personas jurídicas

**Revisión** de solicitudes se realizará con documentación mínima, que permita conocer de forma general el perfil del cliente, el cumplimiento de la política establecida, score de los solicitantes (empresa y deudor solidario) y se realizará mediante el envío de los siguientes documentos:

- Solicitud de venta a plazos (persona jurídica y deudor solidario)
- Copias de cédula y papeletas de votación (deudor solidario)
- Nombramiento y autorización para endeudamiento del Representante legal.
- Si aplica, otros documentos específicos tales como: separación de bienes, disolución conyugal, capitulaciones matrimoniales o poderes legales que le facultan a un tercero comparecer para la firma de documentación habilitante.

**Análisis** conlleva la revisión integral y validación de documentos recibidos. Adicionalmente se realizará la verificación telefónica y/o visita de campo dependiendo del perfil solicitante, monto a financiar y/o necesidades de información, con la finalidad de evaluar:

- Contractibilidad del cliente
- Veracidad de la información detallada en solicitud
- Destino del vehículo
- Origen de los fondos para la entrada
- Otros (Tipo de negocio, Estacionalidad de las ventas, Ubicación en el mercado, etc.)

Una vez efectuada la validación y análisis de información financiera, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Los clientes; personas naturales o jurídicas que no podrán obtener financiamiento, son los que registran:

- Créditos castigados
- Cobranza Judicial
- Calificación dudosa
- Cuenta inhabilitada
- Productos en mora en el Sistema Financiero con 60 días o más de atraso, durante los últimos 24 meses.
- Que consten en listas negras relacionadas al lavado de activos y financiamiento de crímenes y/o que representen un riesgo para la libertad del cliente o su patrimonio.
- Personas políticamente expuestas.
- Clientes asentados en zonas sin servicios básicos formales (agua, luz o teléfono convencional).
- Abogados, futbolistas, artistas, empleadas domésticas, albañiles, jornaleros y clero.
- Clientes que presenten adulteración de documentos, inconsistencia u omisión de información.
- Clientes inubicables.
- Testaferros.
- Proveedores del Estado, cuando su ingreso se encuentre afectado por más del 20% con estas entidades.

Durante el proceso de “Precalificación” y “Análisis” de solicitudes QUSKI, mantendrá comunicación constante con AUTOMEKANO, a través del informe sobre el estatus de cada caso, así como la solicitud de nueva información, documentación, contacto del cliente, entre otros

**PERFIL  
ADMINISTRADORA**

**GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de marzo de 1994 ante la Notaria Décimo-Octava del cantón Quito, inscrita ante el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de marzo del mismo año, bajo la denominación social de compañía Administradora de Fondos y Fideicomisos Produfondos S.A. con un plazo de duración de 50 años.

Fue autorizada para operar como Administradora de Fondos y Fideicomisos por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. 94.1.5.2.1287 de junio 14 de 1994. Adicionalmente fue autorizada para actuar como Agente de Manejo en procesos de Titularización por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCQ.IMV.02.006.3774 de agosto 18 de 2002.

La Fiduciaria cambió su denominación social a ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos y reformó sus estatutos sociales según consta de la escritura pública de 3 de mayo de 2013, ante la Notaria Tercera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto de 2013.

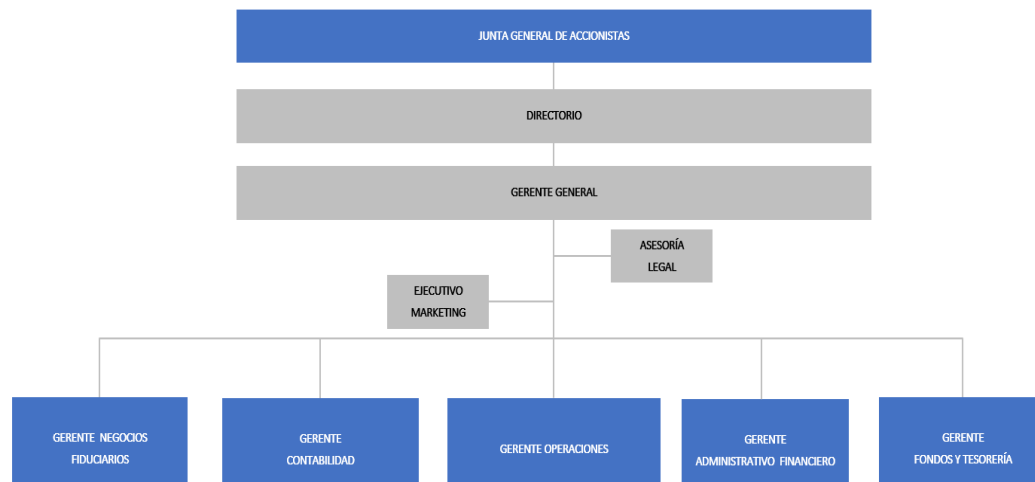
El grupo de accionistas de ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. está conformado por profesionales de destacada trayectoria y amplia experiencia en áreas vinculadas a la economía, las finanzas, los servicios financieros y el derecho. La Administradora de Fondos tiene un capital autorizado de USD 1.000.000,00 y un capital suscrito y pagado de USD 1.000.000,00.

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Samaniego Ponce José Eduardo	Ecuatoriana	239.830	23,98%
Pachano Bertero Abelardo Antonio	Ecuatoriana	216.000	21,60%
Pachano Estupiñán Luis Abelardo	Ecuatoriana	162.000	16,20%
Morillo Paimann José Joaquín	Ecuatoriana	143.465	14,35%
Velasco Pimentel Francisco Xavier	Ecuatoriana	50.830	5,08%
Attia Matos Jack David	Ecuatoriana	50.000	5,00%
Solano de la Sala Torres Carlos Augusto	Ecuatoriana	48.439	4,84%
Fernández de Córdova Morales Esteban David	Ecuatoriana	33.901	3,39%
Simón Campaña Farith Ricardo	Ecuatoriana	29.070	2,91%
Maldonado Samaniego Patricio Eduardo	Ecuatoriana	26.465	2,65%
<b>Total</b>		<b>1.000.000</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SCVS



El personal de la Administradora está integrado por 58 personas distribuidas entre: ejecutivos fiduciarios, ejecutivos dentro del área de fondos, ejecutivos administrativos, tesorería, operaciones y sistemas.



Fuente: ANEFI S.A.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos con el respaldo de los accionistas y el Directorio, se encuentra plenamente comprometida con el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, lo que implica, entre otros aspectos, mantener un ambiente en el que predomine el control, la administración de riesgos, la transparencia, y una estructura que permita dar respuestas proactivas a la prevención y solución de problemas con capacidad para adecuarse tanto a las fluctuaciones del mercado como del entorno económico y social.

La compañía ha incorporado los conceptos de Buen Gobierno Corporativo en las estrategias, políticas, prácticas y medidas de dirección, administración y control, por considerarla una variable fundamental en el desarrollo del negocio.

La misión de ANEFI S.A. es: “Ser eficiente, generar credibilidad en el negocio fiduciario, brindar productos y servicios con calidad, transparencia e innovación constante”.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas, administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, el Gerente General, los Gerentes de Área y por todos los demás comités y funcionarios designados.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos cuenta con control interno diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de objetivos institucionales, clasificados en las siguientes categorías:

- Objetivos estratégicos
- Efectividad y eficiencia de las operaciones (incluyendo la protección de activos y la evaluación de riesgos)
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y su comunicación
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (incluyendo contratos).

También, la compañía cuenta con Auditoría Interna y los siguientes comités que potencian el buen funcionamiento en diferentes áreas:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Talento Humano
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Inversiones, Comité de Negocios Fiduciarios
- Comité de Ética
- Comité de Gobierno Corporativo

Además, La compañía cuenta con el soporte legal del Estudio Jurídico CW&A Abogados Cía. Ltda.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos cuenta con el número suficiente de personal, en cargos ejecutivos y administrativos, con la formación y experiencia adecuada para el desarrollo de sus funciones.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
Presidente	Pachano Estupiñán Luis Abelardo
Gerente General	Samaniego Ponce Jose Eduardo
Gerente de Negocios Fiduciarios	Rocha Ruiz María Fernanda
Tesorero/ Subgerente Financiero	Páez Vallejo Luis Alberto
Subgerente General	Orellana Heredia Edgar Bernardo
Gerente de Contabilidad y Auditoría	López Viteri María Cristina
Gerente de Operaciones	Llerena Álvarez Julio Guillermo
Gerente de Tecnología y Operaciones	Muñoz Ricaurte Jose Javier
Gerente Comercial	Vallejo Larreategui Blanca Maritza

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos para el óptimo manejo administrativo, contable y financiero de los fideicomisos, cuenta con el sistema integrado GESTOR, el cual está desarrollado bajo el lenguaje de programación Oracle, y dirigido al manejo de cualquier tipo de fideicomiso, fondos de inversión, de pensiones, titularización y activos de carteras. Gestor Fiducia a través de una estructura completamente parametrizable, admite la administración de fideicomisos de: Inversión, Titularización, Garantía, de Administración, de Prestaciones Sociales, Inmobiliario y sus diferentes especializaciones.

La Administradora ha participado en la estructuración y administración de negocios fiduciarios estratégicos para el desarrollo del Ecuador tanto en el sector privado como en el sector público; y actualmente también administra los fondos de inversión. Toda esta experiencia ha generado que la Fiduciaria mantenga una gran participación del mercado fiduciario y de fondos de inversión del Ecuador. La Administradora mantiene varios fondos:

- Fondo CP-1
- Fondo FS-2
- Fondo Optimo
- Fondo de ahorro Meta
- Fondo Semilla

Cada uno de los fondos mantiene características específicas y va enfocado a diferentes grupos de interés. En total la Administradora maneja USD 838,75 millones en negocios fiduciarios administrados.

DETALLE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022
Fideicomisos de administración	105.922.282	124.132.563	339.463.011
Fideicomisos de garantía	78.994.183	72.327.415	281.390.783
Fideicomisos inmobiliarios	35.149.370	49.126.506	49.561.343
Fideicomisos de inversión	71.598.531	69.671.585	57.063.949
Fondo de inversión CP-01	54.728.857	59.453.148	22.643.007
Fondo de inversión Fondo Seguro FS-2	26.006.335	49.479.980	51.029.810
Encargos fiduciarios	11.053.069	6.327.526	7.328.948
Fondo de Inversión Administrado Optimo		5.789.178	13.363.717
Fondo de Inversión Administrado Meta FM-3		3.156.759	15.222.374
Fondo de Inversión Administrado Semilla			1.670.303
Fideicomisos de titularización	15.000	15.000	15.000
Total de negocios fiduciarios	383.467.627	439.479.660	838.752.245

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la administradora mantiene una adecuada estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de una adecuada capacidad técnica, con una experiencia suficiente y un posicionamiento creciente desde su incorporación al mercado.

**PERFIL  
TITULARIZACIÓN**

**ESTRUCTURA LEGAL**

**OBJETO DE LA TITULARIZACIÓN**

Mediante Escritura Pública, celebrada el 26 de febrero de 2021, ante la Notaria Septuagésima Primera del cantón Quito, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. y la compañía ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, que consiste en un patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separado e independiente de aquel o aquellos del Originador, de la Fiduciaria o de terceros en general, así como de todos los que correspondan a otros negocios fiduciarios manejados por la Fiduciaria. Dicho patrimonio autónomo se integra inicialmente con el dinero y la cartera transferidos por el Originador al Fideicomiso, y posteriormente estará integrado por la cartera titularizada y cartera de reposición que aporte el Originador y los flujos de cada uno de los tramos, así como también con todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” se constituyó con el objeto de que el Originador sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el originador logrará una fuente alterna de fondeo de capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de AUTOMEKANO CÍA. LTDA., de conformidad con su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales.

**DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO TITULARIZADO**

Cartera definida en el Fideicomiso como el conjunto de instrumentos de crédito que documentan operaciones de mutuo o crédito para financiamiento de compraventa de vehículos y maquinaria en general, todas las cuales cuentan con las respectivas coberturas de la cartera, y cuyos obligados son los deudores seleccionados.

La cartera comercial originada por AUTOMEKANO CÍA.LTDA que fue aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, por medio del Acta de Aporte de Cartera el 26 de febrero de 2021, la que se reformo parcialmente el 19 de abril de 2021, la cartera fue entregada con la siguiente documentación:

- El contrato de compraventa con reserva de dominio.
- Un pagaré endosado a la Fiduciaria.

Las características que cumple la cartera inicial transferida al Fideicomiso de Titularización son las siguientes:

- Tasa promedio: 15%
- Numero de deudores: son un total de 39 registros.

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” se dividirá por tramos. Para el tramo I, la cartera automotriz al 30 de septiembre de 2021 tuvo un saldo de capital por pagar de USD 1.498.955,01 este monto se genera con el supuesto de que los deudores cancelarán los créditos en las condiciones contratadas inicialmente por lo que las condiciones han cambiado en el tiempo.

TRAMO I	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA (MARZO 2023)
Tipo de cartera	Automotriz (vehículos pesados UD y maquinaria JCB)
Instrumento	Pagaré y contrato de compraventa con reserva de dominio
Monto de Capital de Cartera vigente	USD 804.216,38
Monto de Capital de Cartera vencida	USD 59.299,12
Monto cartera sobrecolateral	USD 125.804,11
Garantía (certificados de depósito)	USD 88.000,01
Número de operaciones crediticias	27
Plazo máximo	Hasta 60 meses
Tipo de deudor	Independiente
Tasa de interés promedio ponderada	12,36%

TRAMO I	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA (MARZO 2023)
Póliza de seguro	Si, con cobertura anual y renovaciones automáticas
Seguro de desgravamen	Operaciones que apliquen
Garantía	Prendas industriales, fideicomisos de garantía para el caso de maquinaria, y/o contratos de compraventa con reserva de dominio sobre los vehículos cuya compra a crédito originó la cartera.

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

La mayor concentración de la cartera aportada al fideicomiso está en la ciudad de Guayaquil, Quito y Daule con una participación de 25%, 22% y 16% del total de la cartera, el restante 37% de las operaciones se originan en las demás ciudades del país. El monto promedio de los créditos a marzo 2023 se ubicó en USD 31.982,06.

DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO	MARZO 2023 (USD)
Promedio	31.982,06
Máximo	66.219,82
Mínimo	2.155,75

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

### DESCRIPCIÓN DE LA TITULARIZACIÓN

En la ciudad de Ambato, el 2 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AUTOMEKANO CÍA LTDA. aprobó desarrollar la Primera Titularización de Cartera, basada en cartera automotriz y los flujos generados por dicha cartera, por un monto de hasta USD 10.000.000, a ser desarrollada por tramos.

El monto total del presente proceso de Titularización de Cartera Automotriz Automekano fue de USD 10.000.000. El presente proceso de titularización fue aprobado el 18 de agosto de 2021 por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DRMV-2021-00006991.

El 01 de septiembre de 2021 se inició la colocación de valores y hasta el 30 de septiembre de 2021 se colocó el total del tramo aprobado.

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO						
Denominación	"Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO" Tramo I					
Monto de titularización	Hasta USD 10.000.000,00					
Originador	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Características	TRAMO	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	1.500.000,00	1.080	8,75%	Trimestral	Trimestral
Denominación de los valores	VTC-PRIMERA-1-AUTOMEKANO					
Saldo en circulación (marzo 2023)	USD 802.500					
Activo Titularizado	La cartera materia de esta titularización es el conjunto de instrumentos de crédito que documentan operaciones de mutuo o crédito para financiamiento de compraventa de vehículos y maquinaria en general, todas las cuales cuentan con las respectivas coberturas de la cartera, y cuyos obligados son los deudores seleccionados.					
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del proceso de Titularización de Cartera Automotriz-Tramo I fueron destinados en su totalidad para capital de trabajo operativo, que consistió en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de Automekano Cía. Ltda., de conformidad a su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales					
Redención anticipada	La redención anticipada del Tramo I consiste en el derecho, más no en la obligación de que, una vez producidas una o varias de las causales señaladas en el fideicomiso, la fiduciaria, por cuenta del fideicomiso, podrá abonar o cancelar anticipadamente los valores del Tramo I, en los términos y condiciones descritos en el fideicomiso.					
Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.					
Agente de manejo	ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos					
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.					
Administrados de la cartera	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Garantía o Cuenta de Reserva</li> <li>■ Sustituciones por prepago</li> </ul>					

**PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA  
AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO**

- Sustituciones por mora
- Sobrecolateralización

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

A continuación, se detalla la tabla de amortización para el Tramo I calculada con el monto total colocado

TABLA AMORTIZACIÓN TRAMO I	FECHA	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERESES (USD)	TOTAL PAGO (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	01/12/21	1.500.000	112.500	32.813	145.313	1.387.500
2	01/03/22	1.387.500	112.500	30.352	142.852	1.275.000
3	01/06/22	1.275.000	112.500	27.891	140.391	1.162.500
4	01/09/22	1.162.500	120.000	25.430	145.430	1.042.500
5	01/12/22	1.042.500	120.000	22.805	142.805	922.500
6	01/03/23	922.500	120.000	20.180	140.180	802.500
7	01/06/23	802.500	127.500	17.555	145.055	675.000
8	01/09/23	675.000	127.500	14.766	142.266	547.500
9	01/12/23	547.500	127.500	11.977	139.477	420.000
10	01/03/24	420.000	135.000	9.188	144.188	285.000
11	01/06/24	285.000	135.000	6.234	141.234	150.000
12	01/09/24	150.000	150.000	3.281	153.281	-

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

El saldo por pagar de capital para el primer tramo de la Primera Titularización de Cartera fue de USD 863.515,50 al cierre de marzo de 2023. La cobertura del saldo de la cartera más el certificado de depósito que mantiene el Fideicomiso a la fecha de corte, presentó una cobertura de 118,57% sobre el saldo por pagar a los inversionistas, evidenciando el proceso de Titularización en análisis cuenta con los recursos necesarios para cubrir los pagos próximos.

COBERTURA SOBRE SALDO EN CIRCULACIÓN	SALDO DE CARTERA (USD)	CERTIFICADO DE DEPÓSITO (USD)	SALDO POR PAGAR (USD)	COBERTURA
TRAMO I	863.516	88.000	802.500	118,57%

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

**PROVISIONES**

Considerando que los pagos de los cupones de la presente titularización son trimestrales para el caso del pago de capital y de intereses, el esquema de provisiones se realizará de la siguiente manera:

*Capital e interés*

Se realizará de forma mensual; el mes previo al pago del respectivo cupón de interés, el Fideicomiso deberá contar con los recursos necesarios para el pago del respectivo dividendo. En tal virtud, cada mes se aprovisionará un tercio (1/3) del próximo cupón de interés a vencer.

*Prelación de pagos*

Desde la fecha de emisión de los valores del Tramo I, y hasta cuando se hayan terminado de pagar los pasivos con inversionistas del Tramo I, en la medida en que el fideicomiso reciba los flujos derivados del recaudo de la cartera aportada, destinará tales flujos según el orden de prelación descrito a continuación, hasta completar cada uno de los conceptos de dicho orden de prelación del Tramo I:

- a) Reponer el fondo rotativo del Tramo I, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido en el Fideicomiso.
- b) Reponer la cuenta de reserva del Tramo I, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido en el fideicomiso. Provisionar y acumular los montos necesarios para el pago del próximo dividendo de los valores en circulación.

- c) Restituir el remanente de los flujos del Tramo I, siempre y cuando la fiduciaria verifique que la relación mensual de flujos recaudados versus pasivos con inversionistas se encuentre en los montos base definidos en el presente informe.

Desde la fecha de emisión de los valores del primer tramo, los valores recaudados por cartera y los valores recibidos por el Constituyente han sido destinados en base al orden de prelación:

- Un total de USD 5.000 para reponer el fondo rotativo.
- No ha sido necesario disponer de los flujos del Fideicomiso para reponer la Cuenta de Reserva.
- Se ha provisionado y acumulado mensualmente la suma equivalente a 1/3 del pago de dividendo trimestral.
- Se ha efectuado restituciones de efectivo al Constituyente por USD 2.906,25.

Durante el periodo de análisis el Fideicomiso ha recibido del Administrador de cartera con periodicidad semanal, el detalle de los flujos efectivizados, recaudados de los deudores seleccionados producto de la cobranza de la cartera inicial y/o de la cartera de reposición del primer tramo. Siendo los valores recibidos durante el periodo un total de USD 568.804,67.

**PUNTO DE EQUILIBRIO**

Ni el Originador ni la Fiduciaria consideran necesario la existencia de un punto de equilibrio de colocación o colocación mínima de valores de cualquiera de los tramos. No obstante, lo anterior, a efectos de atender la exigencia normativa de la determinación de un punto de equilibrio, lo fijaron de la siguiente manera:

**En lo Legal:** la obtención de la autorización de oferta pública de la titularización por parte de la SCVS y la inscripción del fideicomiso y de los valores en el Catastro Público del Mercado de Valores y en las Bolsas de Valores del Ecuador.

**En lo Financiero:** la colocación del primer valor, cualquiera éste sea.

**En el Plazo:** que la colocación del primer valor, cualquiera éste sea, se realice dentro del plazo máximo de oferta pública conferido por la SCVS.

En el caso que no alcance el punto de equilibrio en los términos y condiciones señalados la fiduciaria procederá a cancelar los pasivos con terceros, restituir al originador los bienes, derechos y recurso y procederá a liquidar el fideicomiso. A la fecha de análisis se ha alcanzado los tres puntos de equilibrios establecidos en el Fideicomiso.

**Asamblea y Comité de Vigilancia**

La Asamblea de inversionistas consiste en la reunión de los inversionistas, aun cuando sólo se tratase de un inversionista. El Comité de Vigilancia es el comité compuesto por personas designadas por la Asamblea, cuya forma de integración, atribuciones y responsabilidades se encuentran determinadas en el Escritura del Fideicomiso.

Hasta la presente fecha se ha efectuado en varias ocasiones la convocatoria de Asamblea de Inversionistas, para el día 15 de diciembre de 2021 se conformó la Primera Asamblea en la cual se designaron a los miembros de Comité de Vigilancia.

CARGO	INVERSIONISTA
Presidente	Fondo de Inversión IDEAL 180 (FIDEVAL)
Vicepresidente	Banco Pichincha C.A.
Secretaria	Daniella Cruz

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

La Fiduciaria ha celebrado el Comité de Vigilancia con la periodicidad establecida, es así como el último Comité fue celebrado con fecha 30 de septiembre de 2022 y la próxima reunión a celebrarse será en marzo de 2023. Los puntos tratados en el Comité de Vigilancia fueron:

- Conocer los estados financieros y estados de resultados corte agosto 2022
- Informe de auditoría externa

- Informe de actualización de la calificador de riesgos
- Informe de la Fiduciaria

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la estructuración legal del Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente.

## MECANISMOS DE GARANTÍA

### Garantía o cuenta de reserva

Es uno de los mecanismos de garantía de la titularización, aplicado al TRAMO I. Este mecanismo consiste en garantías generales o específicas constituidas por el Originador o por terceros, a favor del fideicomiso de titularización y quienes se comprometen a cumplir total o parcialmente con los derechos reconocidos en favor de los inversionistas.

La garantía del tramo I podrá estar integrada, alternativamente, por sí sola o en conjunto, a sola discreción del Originador, a través de: (i) una carta de crédito “stand by”, y/o (ii) una garantía bancaria, y/o (iii) un depósito a plazo bancario endosado a favor del fideicomiso de titularización, y/o (iv) dinero libre y disponible.

TRAMO I	COBERTURA INICIAL (USD)	COBERTURA MARZO 2023 (USD)
Monto de la titularización	1.500.000,00	802.500,00
Cartera sobrecolateral	210.851,12	125.804,11
Garantía	88.000,01	88.000,01
Índice siniestralidad ponderado	13,25%	13,25%
1,5 índice de siniestralidad ponderado	19,87%	19,87%
Monto mecanismos de garantía (1.5 veces índice de siniestralidad ponderado)	298.125,00	159.459,75
Cartera sobre colateral más garantía	298.851,13	213.804,11

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Para el caso del Tramo I se ha definido que el monto de la garantía sea la cantidad inicial de USD 88.000, valor que sumado al monto de la “cartera sobre colateral” corresponde a 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado a la fecha de corte.

Si, para el momento en que el fideicomiso deba pagar los pasivos con inversionistas del tramo I, conforme las tablas de amortización constantes en el acta para emisión y en el presente informe, resultan insuficientes los recursos provisionados en la subcuenta del tramo I, la fiduciaria podrá tomar los recursos necesarios, hasta donde la garantía del tramo I lo permita, a fin de pagar, al máximo posible, los pasivos con inversionistas del tramo I, a prorrata de la inversión de cada inversionista en valores del tramo I. Si durante la vigencia de los valores del tramo I, la fiduciaria ha tenido que acudir a los recursos de la garantía del tramo I, que a ese momento sean de propiedad del fideicomiso, la garantía del tramo I deberá ser repuesta a la cantidad base, a cuyo efecto la fiduciaria aplicará lo dispuesto en el orden de prelación.

En caso de que durante la vigencia de los valores del tramo I, los recursos existentes dentro de la garantía del tramo I excedan del monto señalado anteriormente, el Originador tendrá derecho a solicitar a la fiduciaria la restitución del excedente, únicamente por períodos mensuales vencidos, lo que se hará en efectivo, salvo que, por alguna disposición del fideicomiso, deban destinarse tales recursos para un fin distinto.

La Garantía está constituida por tres certificados de depósitos emitidos por Banco Pichincha C.A. por un valor total de USD 88.000,01 con una vigencia de 365 días.

### Sustitución de activos por mora

Es un mecanismo de garantía de la Titularización que consiste en la obligación del Originador de sustituir uno o más de los instrumentos de crédito que conforman la cartera cuando estos hayan caído en mora por más de 30 días.

La sustitución de cartera en mora deberá hacerla el Originador en un plazo máximo de quince días del mes inmediato posterior. El Originador deberá transferir nueva cartera al fideicomiso de las mismas características de la cartera transferida al fideicomiso con un saldo de capital al menos igual al saldo de capital de la cartera

en mora que vaya a ser sustituida. El Originador estará obligado a la sustitución de cartera en mora hasta por un máximo del diez por ciento anual (10,00%) del capital de los valores colocados entre inversionistas.

No ha existido cartera con una morosidad superior de 30 días por lo tanto no se ha efectuado restituciones de sustituciones por mora.

#### Sustitución de activos por prepago

Es un mecanismo de garantía de la titularización que consiste en que, si uno o varios de los deudores seleccionados prepagan íntegramente el saldo de capital de dichos instrumentos de crédito del tramo I (tanto de la cartera titularizada como de la cartera sobre colateral), entonces:

- I. El originador se encuentra obligado a transferir y aportar cartera de reposición (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I a favor del fideicomiso, en reemplazo de aquellos instrumentos de crédito del tramo i que hayan sido prepagados íntegramente.
- II. El fideicomiso entregará, en restitución, a favor del originador, aquellos instrumentos de crédito (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I que hayan sido prepagados íntegramente.
- III. El originador tendrá derecho a recibir del administrador de cartera (o, a retener, si existe identidad entre el originador y el administrador de cartera), los recursos dinerarios materia del prepago de los instrumentos de crédito (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I, que hayan sido prepagados íntegramente.

En estos casos, el monto al que deberá ascender la cartera de reposición del tramo I deberá ser igual o mayor al saldo de capital al que haya ascendido el instrumento de crédito del tramo I que haya sido prepago. Al efecto, la fiduciaria del fideicomiso analizará los reportes mensuales de recaudación de flujos del tramo I, preparados por el administrador de cartera. Si la fiduciaria del fideicomiso, luego de analizar tales reportes, detecta que un deudor seleccionado en particular ha efectuado un prepago en los términos antes señalados, inmediatamente solicitará al Originador, mediante simple carta, que cumpla su obligación de entregar cartera en sustitución de aquella prepaga del tramo I. Por su parte, el Originador estará obligado a entregar cartera en sustitución a favor del fideicomiso, dentro de los quince (15) primeros días calendario del mes inmediato posterior.

A la fecha de corte se ha pre cancelado una operación por USD 16.452,94 de capital.

#### Sobrecolateralización de Cartera

Consiste en que el originador transfiere al Fideicomiso cartera adicional a la requerida para el pago del capital e intereses de los valores. El Originador transfirió al Fideicomiso, cartera sobre colateral por USD 210.851,12, que en conjunto con la Garantía corresponde a 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

En caso de que los flujos que se generen por la cobranza de la cartera titularizada sean insuficientes, se utilizarán los flujos generados por la cartera sobre colateral, para el pago de los pasivos con inversionistas de conformidad al contrato de constitución del Fideicomiso.

Para marzo de 2023 se evidenció una cobertura de 1,29 veces el índice de siniestralidad, dando cumplimiento a lo establecido en la estructuración inicial.

DETALLE MARZO 2023	MONTO (USD)	% INDICE DE DESVIACIÓN	CÁLCULO GARANTÍA	CARTERA SOBRECOLATERIZADA	COBERTURA
Cartera Titularizada	737.711,39	13,25%	97.746,76	125.804,11	
Cuenta por Cobrar Originador	125.804,11				
<b>Total</b>	<b>863.515,50</b>		<b>97.746,76</b>	<b>125.804,11</b>	<b>1,29</b>

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

#### RESTITUCIÓN DE EXCEDENTES

Con periodicidad mensual, dentro de los cinco primeros días hábiles posteriores al cierre de los estados financieros del Fideicomiso por parte de la Fiduciaria, se deberán realizar los ajustes respectivos a los mecanismos de garantías del primer tramo de tal manera que no excedan de los montos y relaciones establecidos en el acta para emisión en el informe de estructuración financiera. En caso de que existan



excedentes sea en la cuenta de reserva o en la cartera sobrecolateral, el Originador tendrá derecho a mantener dichos excedentes en una cuenta por pagar a favor de este, hasta cuando solicite expresamente a la Fiduciaria la restitución.

La Fiduciaria a realizado los ajustes correspondientes con periodicidad mensual y se mantiene según la última rendición de cuentas un valor por pagar registrada a favor del Originador por USD 191.384,00.

## ESTRUCTURA FINANCIERA

### Índice de Siniestralidad

El índice de siniestralidad se define como la variación que podría afectar al flujo de cartera teórico de la cartera a titularizar del “Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I”.

La metodología utilizada por el estructurador financiero para el cálculo del Índice de Siniestralidad toma como principales variables a la cartera castigada y la cartera en mora por más de 90 días del período analizado, debido a que reflejan los valores con menor probabilidad de cobro para el originador. Ambas variables ponderadas sobre el total de la cartera bruta, y asociadas a su probabilidad estadística de ocurrencia, definen el Índice de Siniestralidad.

ESTADÍSTICOS	CARTERA TOTAL (USD)	CARTERA VENCIDA (USD)	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS
Media Ponderada	3.925.054	1.103.328	2,28%	11,16%
Desviación Estándar	1.500.775	464.859	1,25%	6,08%
Máximo	6.262.750	1.939.813	5,21%	24,87%
Mínimo	1.150.143	198.228	0,53%	2,07%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

El estructurador financiero procede a establecer tres escenarios para su posterior sensibilización para el cálculo del Índice de Siniestralidad ponderado. En la metodología se calcularon dos índices de siniestralidad debido a que la cartera es mayor a 3 años. Después del análisis, se tomará el mayor de los valores resultantes entre el índice de siniestralidad general de la cartera y el especial, referido concretamente a la cartera que se va a utilizar. Cada escenario consta de un porcentaje de mora y un porcentaje de cartera castigada, dichos porcentajes se suman y ponderan mediante el comportamiento histórico de la cartera en mora por más de 90 días. El dato resultante permite obtener el índice de siniestralidad ponderado y sensibilizado. A cada uno de los Índices de Siniestralidad obtenidos para cada escenario se le pondera por la probabilidad histórica de ocurrencia de cartera en mora de más de 90 días.

A continuación, se presenta el cálculo del Índice de Siniestralidad Ponderado de la cartera total histórica de conformidad a las consideraciones expuestas:

ESCENARIOS	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS (A)	CARTERA CASTIGADA (B)	SINIESTRALIDAD (A)+(B)=(C)	PROBABILIDAD (D)	PONDERACIÓN (C)*(D)=(E)
Optimista	1,25%	0,54%	1,79%	11,36%	0,20%
Moderado	8,96%	0,65%	9,60%	70,45%	6,77%
Pesimista	18,70%	0,93%	19,63%	18,18%	3,57%
<b>Índice de siniestralidad ponderado</b>					<b>10,54%</b>

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Por otro lado, el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica de las líneas UDT y JCB es el siguiente:

ESCENARIOS	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS (A)	CARTERA CASTIGADA (B)	SINIESTRALIDAD (A)+(B)=(C)	PROBABILIDAD (D)	PONDERACIÓN (C)*(D)=(E)
Optimista	2,07%	0,30%	2,37%	13,95%	0,33%
Moderado	11,16%	0,43%	11,59%	65,12%	7,55%
Pesimista	24,87%	0,80%	25,67%	20,93%	5,37%
<b>Índice de siniestralidad ponderado</b>					<b>13,25%</b>

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

De conformidad a lo que determina la normativa vigente, se deja especificado que, para los cálculos de los flujos proyectados correspondientes al TRAMO I, se establecerá el Índice de Siniestralidad Histórico más alto

entre el comparativo de la cartera total histórica y la cartera histórica de las líneas UDT y JCB. Por lo tanto, el Índice de Siniestralidad que se utiliza es de 13,25% (Corresponde al Índice de Siniestralidad Ponderado Histórico de la cartera UDT y JCB redondeado a dos decimales), lo que evidencia que aún bajo un ambiente estresado la cartera fideicomitida cumple a satisfacción con los requerimientos.

**Generación de flujos**

A continuación, se analiza la estimación del flujo de cartera teórico del “Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO, Tramo I” efectuado en base a una proyección matemática de la cartera aportada al Fideicomiso considerando las condiciones de otorgamiento de cada una de las operaciones crediticias originales, es decir, que se efectuarán el pago tanto de capital e intereses en el valor y en las fechas pactadas.

El flujo de cartera teórico se conforma de la sumatoria del pago de capital e intereses para cada periodo tomando que las cancelaciones de las cuotas de capital e intereses por parte de los deudores se realizan en las fechas contempladas en las tablas de amortización de cada operación de la cartera inicialmente aportada.

Para realizar la proyección de los flujos se consideró cada una de las operaciones crediticias incluidas en la titularización de cartera en función de las condiciones originalmente pactadas, y se tomó en cuenta el saldo vigente al 03 de mayo del 2021, de esta forma se obtuvo el monto teórico total de los ingresos futuros que generará la cartera y que servirá para cubrir con los gastos relacionados con la presente titularización y los pagos de los valores en función de la estructura planteada.

Adicionalmente, en la estructura se tiene identificado cada uno de los deudores, y los valores de capital e interés que deben cancelar mensualmente; así en el caso de requerir una sustitución o canje de cartera, se pueda reemplazar por operaciones crediticias de similares características.

TRIM	MES	CARTERA INICIAL	AMORT. CAPITAL	FLUJO TEÓRICO	SINIESTRALIDAD	SALDO DE CARTERA	PROVISIÓN (USD)			MACANISMOS DE GARANTÍA	CARTERA SOBRECOTERAL	GARANTÍA	COBERTURA MECANISMOS DE GARANTÍA
		APORTE INICIAL	USD	USD	USD	INICIAL (USD)	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL	1,5 VECES ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD	APORTE INICIAL	APORTE INICIAL	PORCENTAJE
1	1	1.710.864	40.751	55.459	5.428	1.670.113	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
1	2	1.670.113	41.101	55.459	5.475	1.629.012	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
3	3	1.629.012	41.455	55.459	5.522	1.587.557	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
4	4	1.587.557	41.811	55.459	5.569	1.545.746	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
5	5	1.545.746	42.171	55.459	5.617	1.503.575	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
6	6	1.503.575	42.533	55.459	5.665	1.461.042	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
7	7	1.461.042	42.899	55.459	5.714	1.418.143	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
8	8	1.418.143	43.268	55.459	5.763	1.374.875	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
9	9	1.374.875	43.640	55.459	5.813	1.331.235	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
10	10	1.331.235	44.015	55.459	5.863	1.287.220	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
4	11	1.287.220	44.393	55.459	5.913	1.242.827	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
12	12	1.242.827	44.775	55.459	5.964	1.198.052	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
13	13	1.198.052	45.160	55.459	6.015	1.152.892	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
5	14	1.152.892	45.548	55.459	6.067	1.107.344	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
15	15	1.107.344	45.939	55.459	6.119	1.061.405	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
16	16	1.061.405	46.334	55.459	6.172	1.015.071	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
6	17	1.015.071	46.733	55.459	6.225	968.338	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
18	18	968.338	47.134	55.459	6.278	921.204	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
19	19	921.204	47.540	55.459	6.332	873.664	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
7	20	873.664	47.948	55.459	6.387	825.716	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
21	21	825.716	48.361	55.459	6.442	777.355	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
22	22	777.355	48.776	55.459	6.497	728.579	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
8	23	728.579	49.196	55.459	6.553	679.383	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
24	24	679.383	49.619	55.459	6.609	629.764	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
25	25	629.764	50.045	55.459	6.666	579.719	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
9	26	579.719	50.475	55.459	6.723	529.244	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
27	27	529.244	50.909	55.459	6.781	478.335	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
28	28	478.335	51.347	55.459	6.839	426.988	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
10	29	426.988	51.788	55.459	6.898	375.200	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
30	30	375.200	52.234	55.459	6.958	322.966	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
31	31	322.966	52.683	55.459	7.017	270.283	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
11	32	270.283	53.135	55.459	7.078	217.148	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
33	33	217.148	53.592	55.459	7.138	163.556	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
34	34	163.556	54.053	55.459	7.200	109.503	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%
12	35	109.503	54.518	55.459	7.262	54.985	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%
36	36	54.985	54.986	55.459	7.324	-1	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Para la construcción de los flujos, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. construyó un nuevo del índice de siniestralidad para lo que tomó en consideración todas las variables que puedan generar distorsiones en el flujo por no cumplir con las condiciones originalmente establecidas para cada una de las operaciones crediticias incluidas en la presente Titularización. La principal variable que puede afectar el flujo son los días de

atraso incurridos en cada una de las operaciones crediticias, que se define como los días que un cliente deja de cumplir con su obligación crediticia tomando en consideración que luego continúa honrando la misma bajo las condiciones originalmente pactadas. La segunda variable que puede afectar el flujo es el porcentaje de cartera castigada con relación a la cartera total. La cartera que la compañía ha determinado de difícil recuperación corresponde a cartera castigada a la provisión de cuentas incobrables calculadas al año inmediato anterior, en base al comportamiento histórico del cliente.

Para el cálculo del promedio ponderado de la cartera castigada, se tomó la proporción de la cartera que se castigó en cada año y su cartera bruta correspondiente; esta razón se la multiplicará por el tamaño de la cartera bruta de cada año contra la suma de toda la cartera final del año 2017, 2018, 2019, 2020 y enero 2021, obteniendo así el promedio ponderado.

Entre los documentos de respaldo que se generan de las operaciones crediticias, se encuentra la tabla de amortización en la que se detallan los dividendos mensuales que el cliente se compromete a pagar. Tomando en consideración esta información, se realizó el análisis histórico de la cartera y se estableció como factor que afecta la recuperación de los flujos en función de las condiciones originalmente pactadas, los días de retraso que los clientes tuvieron en el pago de sus cuotas mensuales y el porcentaje de cartera castigada. Por este motivo se estableció como factor de siniestralidad los días de atraso que los clientes pueden tener en el pago de sus cuotas mensuales, por lo que se calculó la morosidad de más de 90 días de la cartera histórica desde enero del 2017 hasta enero del 2021 y el porcentaje de cartera castigada.

Para el cálculo del índice de siniestralidad se consideró la estimación de tres escenarios (optimista, moderado y pesimista) para el cálculo de un escenario ponderado, con el objeto de manejar un escenario conservador, calculando la morosidad de la cartera, el porcentaje de cartera castigada y su probabilidad de ocurrencia.

Por lo tanto, el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica de las líneas UDT y JCB es el siguiente:

ESCENARIOS	OPTIMISTA	MODERADO	PESIMISTA
	0% - 7,27%	7,28% - 13,44%	13,45% - 19,62%
Frecuencia	11	25	13
Índice cartera vencida	2,07%	11,25%	24,87%
Índice de cartera castigada	0,30%	0,47%	0,80%
Índice de siniestralidad	2,37%	11,71%	25,67%
Probabilidad	22,45%	51,02%	26,53%
Ponderación	0,53%	5,98%	6,81%
Índice ponderado			13,32%
1,5 índice			19,98%

Elaborado: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

El índice de siniestralidad promedio ponderado es el resultado de multiplicar la ponderación de cada escenario por su respectivo índice de siniestralidad, y posteriormente sumar el resultado de cada escenario obteniendo un resultado de 13,32%, lo que evidencia que aún bajo un ambiente estresado la cartera fideicomitida cumple a satisfacción con los requerimientos.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera del Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I, con corte marzo de 2023, los activos totales contabilizaron USD 1,64 millones los cuales se encontraban compuestos por efectivo (USD 4,37 mi) y activos financieros (USD 1,63 millones). Este último rubro contempla la cartera de créditos aportada al fideicomiso que se distribuyen USD 737,71 mil en cartera titularizada y USD 125,80 mil en cartera sobrecolateral.

La liquidez inmediata del fideicomiso evidenciada a través de la disponibilidad de efectivo y sus equivalentes fue óptima, totalizando USD 97,85 mil ubicado en una institución financiera privada, parte de esto se ubica en un certificado de depósito.

El pasivo por su parte estaba conformado por los valores de Titularización de corto y largo plazo que suman un total de USD 802,5 mil, equivalente a 48,57% de los pasivos totales. En lo que respecta al capital se contabilizó USD 1.000.

La cobertura del saldo total de cartera aportada al fideicomiso más la disponibilidad de efectivo y sus equivalentes sobre el saldo por pagar a los inversionistas fue de 118,57% para marzo 2023, evidenciando una óptima cobertura ante las obligaciones con inversionistas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	MARZO 2023 (USD)
ACTIVO	1.635.104
ACTIVOS CORRIENTES	1.635.104
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.372
Activos financieros	1.630.732
<i>Certificado de depósito</i>	93.481
<i>Cartera de créditos vehículos Tramo I (incluye interés)</i>	874.063
<i>Cuentas por cobrar al Originador</i>	663.188
PASIVO	1.652.326
PASIVOS CORRIENTES	1.232.326
Cuentas y documentos por pagar	593
Porción corriente de valores emitidos	382.500
Intereses por pagar	5.764
Cuentas por pagar relacionadas	843.469
<i>Cuentas por pagar constituyente</i>	746.469
<i>Fondo rotativo primer tramo</i>	9.000
<i>Fondo de reserva</i>	88.000
PASIVOS NO CORRIENTES	420.000
Porción no corriente de valores emitidos	420.000
PATRIMONIO	-17.222
Capital	1.000
Pérdida del periodo	-18.222

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

**CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN**

**TRAMO I (AA+)**

*Corresponde al patrimonio autónomo que tiene una muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.*

*El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.*

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos para el proceso de la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I ha sido realizado con base en la información entregada por la originador, estructurador financiero y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,

**Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.**

Presidente Ejecutivo

**ANEXOS**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2020	2021	2022	MARZO 2022	MARZO 2023
	REAL			INTERANUAL	
<b>ACTIVO</b>	<b>40.064</b>	<b>56.925</b>	<b>68.304</b>	<b>71.080</b>	<b>78.925</b>
<b>Activo corriente</b>	<b>37.103</b>	<b>52.980</b>	<b>62.789</b>	<b>67.379</b>	<b>73.494</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.967	5.682	4.171	2.606	2.748
Inversiones temporales CP	1.000	6.100	3.288	11.683	5.100
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP - VIGENTE	6.788	5.470	10.194	17.125	18.674
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP - VENCIDO	2.062	2.023	1.137	-	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados CP	2.216	4.296	4.313	-	-
Inventarios	11.404	12.021	24.092	24.082	26.831
Mercaderías en tránsito	8.907	13.665	11.439	9.196	17.496
Cartera transferida a fideicomiso	-	2.235	1.272	-	-
Otros activos corrientes	1.758	1.488	2.883	2.687	2.644
<b>Activo no corriente</b>	<b>2.960</b>	<b>3.945</b>	<b>5.515</b>	<b>3.701</b>	<b>5.432</b>
Propiedades, planta y equipo	3.355	3.262	4.098	1.920	2.105
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(1.405)	(1.539)	(1.949)	-	-
Terrenos	765	765	765	765	1.190
Construcciones en curso	-	-	174	-	-
Activos por impuesto diferido	-	33	27	48	28
Derechos de uso	-	1.089	2.268	840	1.976
Otros activos no corrientes	246	334	132	128	132
<b>PASIVO</b>	<b>28.233</b>	<b>42.594</b>	<b>50.949</b>	<b>54.732</b>	<b>58.084</b>
<b>Pasivo corriente</b>	<b>28.051</b>	<b>41.445</b>	<b>48.723</b>	<b>53.584</b>	<b>56.372</b>
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	10.339	6.703	10.093	11.714	17.232
Cuentas y documentos por pagar relacionadas CP	1.591	2.254	3.139	-	-
Préstamos con terceros CP	2.544	2.648	3.370	5.498	4.864
Obligaciones con entidades financieras CP	8.105	22.701	23.421	32.227	29.472
Provisiones por beneficios a empleados CP	825	983	1.589	1.228	1.388
Documentos y cuentas por pagar accionistas CP	3.110	2.557	2.113	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	1.040	1.145	773	865
Obligaciones emitidas CP	-	545	-	-	-
Provisiones por beneficios a empleados CP	825	983	1.589	1.228	1.388
Otros pasivos corrientes	1.538	2.014	3.854	916	1.162
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>182</b>	<b>1.148</b>	<b>2.225</b>	<b>1.148</b>	<b>1.712</b>
Obligaciones emitidas LP	-	835	803	835	322
Otros pasivos no corrientes	182	314	1.423	313	1.390
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.831</b>	<b>14.332</b>	<b>17.355</b>	<b>16.349</b>	<b>20.841</b>
Capital suscrito o asignado	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500
Reserva legal	434	136	310	-	-
Reserva facultativa y estatutaria	6.150	7.073	7.073	7.209	7.383
Ganancias o pérdidas acumuladas	(278)	147	3.433	3.623	8.207
Ganancia o pérdida neta del periodo	2.025	3.475	3.039	2.017	1.751
Otras cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2020	2021	2022	MARZO 2022	MARZO 2023
	REAL			INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias	56.575	92.413	128.069	27.277	29.433
Costo de ventas y producción	44.891	75.568	106.528	22.387	24.397
<b>Margen bruto</b>	<b>11.684</b>	<b>16.845</b>	<b>21.541</b>	<b>4.890</b>	<b>5.037</b>
(-) Gastos de administración	(1.172)	(1.685)	(2.117)	(425)	(481)
(-) Gastos de ventas	(6.284)	(8.631)	(13.593)	(2.244)	(2.510)
<b>Utilidad operativa</b>	<b>4.228</b>	<b>6.529</b>	<b>5.831</b>	<b>2.221</b>	<b>2.046</b>
(-) Gastos financieros	(1.088)	(938)	(967)	(204)	(294)
Ingresos (gastos) no operacionales neto	78	(143)	(97)	-	(0)
<b>Utilidad antes de participación e impuestos</b>	<b>3.218</b>	<b>5.448</b>	<b>4.767</b>	<b>2.017</b>	<b>1.751</b>
(-) Participación trabajadores	(483)	(817)	(715)	-	-
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>2.735</b>	<b>4.631</b>	<b>4.052</b>	<b>2.017</b>	<b>1.751</b>
(-) Gasto por impuesto a la renta	(710)	(1.156)	(1.013)	-	-
<b>Utilidad neta</b>	<b>2.025</b>	<b>3.475</b>	<b>3.039</b>	<b>2.017</b>	<b>1.751</b>
EBITDA	4.596	7.804	7.257	2.221	2.046

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

VALORES PROVENIENTES DE PROCESOS DE TITULARIZACIÓN: FLUJOS FUTUROS ESTRUCTURAS DEPENDIENTES, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora [www.globalratings.com.ec](http://www.globalratings.com.ec), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN ORIGINADOR Y ADMINISTRADORA	Información cualitativa. Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida. Información proveniente de la estructuración financiera. Información proveniente de la estructuración legal. Calidad del activo subyacente.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Titularización.
OTROS	Otros documentos que se consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 20, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
GENERACIÓN DE FLUJOS	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera
IDONEIDAD DE LOS MECANISMOS DE GARANTÍA	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera
LEGALIDAD Y FORMA DE TRANSFERENCIA	Literal b, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera
ADMINISTRADORA	Literal c, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera
CARTERA DE CRÉDITO	Literal a, b, c, d, Numeral 1, Artículo 12, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del fideicomiso.